

1



SOCIAL



1

Reducir la desnutrición crónica infantil,
un compromiso por el bienestar de la niñez

2

Salud: un derecho que garantizamos
desde el primer día de gobierno

3

Educación para la dignidad y la libertad

4

Mayor acceso e inversión para una educación
superior de calidad y con libertad

5

La Protección Social, crucial para el bienestar
y la equidad de quienes más nos necesitan

6

Los derechos de las mujeres,
una prioridad nacional

7

Una política urbana nacional
en beneficio de los ecuatorianos

8

Reencuentro con la cultura
y el patrimonio

9

El Hincha de Mi Barrio,
una alternativa socioeducativa

1 — Reducir la desnutrición crónica infantil, un compromiso por el bienestar de la niñez

Hace varios años, cuando iniciamos el camino hacia la Presidencia de la República, comprendimos que una de las razones que le otorga sentido a nuestra lucha política es atender a los niños y a las niñas de Ecuador. El 23,6% de la niñez ecuatoriana padecía de desnutrición crónica infantil (DCI), lo que significaba que empezaban su vida con enormes desventajas frente a los niños que recibieron cuidados y atención adecuados desde que estaban en el vientre de su madre. La DCI afecta al desarrollo neurológico de los niños, su habilidad para aprender, para comunicarse, para pensar y para relacionarse con los demás.

Ecuador ocupaba el segundo lugar en América Latina y el Caribe con el nivel más alto de DCI, lo que mostraba décadas de desatención a las madres embarazadas y a sus hijos. Las cifras nacionales evidenciaban que el país había retrocedido en la erradicación de este problema social y durante seis años la tasa había empeorado.

Ante esa realidad, nos trazamos la meta de reducir en seis puntos la DCI durante los cuatro años que administraríamos Ecuador. Como Presidente, establecí que era un asunto de altísima prioridad nacional porque nuestros niños estaban en riesgo. Como ciudadano, me propuse que esta iba ser la lucha a la que me dedicaría por el resto de mi vida.

Nuestra visión de servicio, en todas las áreas de gestión fue muy clara y siempre la misma: los ciudadanos son la mayor riqueza de nuestra nación. Lo que invertimos en ellos impacta de manera exponencial en la prosperidad económica, el bienestar social y en el logro de los objetivos del país.

Los datos en el campo social y económico demuestran que los cuidados en salud, nutrición, educación y protección, así como en el acceso a servicios básicos, están estrechamente relacionados al desarrollo de las capacidades cognitivas, psicológicas, emocionales y sociales durante los primeros años de infancia.

De ahí la importancia de que se garanticen las condiciones adecuadas para los niños y las niñas, tanto en el hogar como en la sociedad.

En mayo de 2021, iniciamos nuestra gestión con la Estrategia Nacional Ecuador Crece Sin Desnutrición Crónica Infantil, una política integral destinada a atender áreas clave como la economía familiar, la salud, los servicios sociales y la educación.

Creamos la Secretaría Técnica Ecuador Crece Sin Desnutrición Infantil para implementar la política pública orientada a combatir la DCI. Se trata de una entidad gubernamental especializada que coordina y articula a 13 instituciones del Gobierno Central y a 221 gobiernos autónomos descentralizados (GAD) para garantizar que las mujeres en etapa de gestación, así como las niñas y los niños menores de dos años de edad, reciban la atención médica y los servicios sociales necesarios para prevenir esta grave condición de salud.

► ENDI 2023, encuesta nacional: radiografía de la desnutrición infantil en el país

Para disponer de cifras precisas que orientaran nuestros esfuerzos, el Instituto Nacional de Estadística y Censos (INEC) llevó a cabo la Encuesta Nacional de Desnutrición Infantil (ENDI), que proporcionó datos sobre el contexto social de las niñas y niños en Ecuador.

Respaldada técnicamente por la Organización de las Naciones Unidas (ONU), los organismos multilaterales y la academia, la encuesta abordó la evaluación de los factores que inciden en la DCI. En este estudio se incluyeron parámetros como controles médicos, consumo de nutrientes, vacunación, el acceso a agua segura, la anemia, entre otros aspectos.

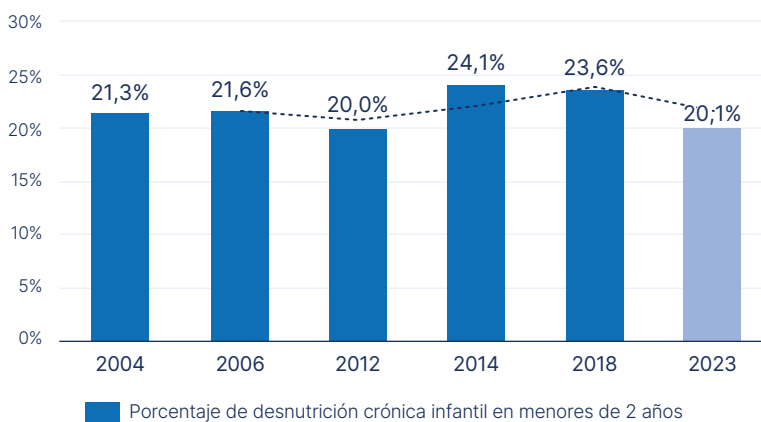
La ENDI ha proporcionado información significativa que describe la situación en las distintas regiones del país. La Sierra rural registra, por ejemplo, la mayor prevalencia de DCI, con un índice del 27,7%. Las tres provincias con los índices de DCI más altos son: Chimborazo (35,1%), Bolívar (30,3%) y Santa Elena (29,8%). Mientras que las provincias con menores índices son El Oro (9,8%), Sucumbíos (13,3%) y Los Ríos (14,4%).

Para garantizar la comparabilidad de las cifras referenciales entre la Encuesta Nacional de Salud y Nutrición (Ensanut) y la Encuesta Nacional de

Desnutrición Infantil (ENDI) 2023, el INEC realizó una actualización metodológica de los datos de la Ensanut 2018. Esta determinó que la prevalencia de la desnutrición crónica infantil en menores de dos años de edad fue de 23,6% para dicho año y no de 27% como se había reportado originalmente.

Después de 28 meses de trabajo, los resultados de la ENDI demostraron que logramos una reducción de 3,5 puntos porcentuales en el Índice de Desnutrición Crónica Infantil de Ecuador, lo que significa que alcanzamos más de la mitad de nuestra meta prevista para la fecha y disminuimos la tasa de 23,6% a 20,1%.

Histórico desnutrición crónica infantil en menores de dos años de edad



FUENTE: Instituto Nacional de Estadística y Censos (INEC), 2023.

Más allá de los números, la importancia de la reducción se expresa en la cantidad de vidas que han sido protegidas. Este es un logro que se manifiesta en historias como las de Sofía y Dafne Medina, niñas manabitas de dos meses de edad que accedieron a los servicios del paquete priorizado. Ambas son parte de los 20 mil infantes menores de dos años que ahora están a salvo de sufrir una grave condición que podría haber afectado su desarrollo, con el consiguiente impacto negativo en su futuro.



La buena noticia la dimos en Quito, el 5 de septiembre de 2023: durante nuestra administración redujimos la DCI un 3,5%, pasando del 23,6% al 20,1% en menores de dos años de edad.

Los resultados muestran que Ecuador ha descendido del segundo al cuarto lugar entre los países de América Latina con los índices más altos de DCI, quedando por encima de Guatemala, Haití y Honduras.

« En 900 días, nuestro Gobierno logró la reducción de 3,5 puntos porcentuales en el Índice de Desnutrición Crónica Infantil »

Resultados de la ENDI



A escala nacional, la DCI para menores de 2 años de edad, es del

20,1%



En el 20% de los **hogares más pobres** del país, la DCI afecta al

24%

de los niños menores de 2 años de edad.

En el 20% de los **hogares más ricos** del país, la DCI afecta al

15,2%

de los niños menores de 2 años de edad.



El **33,4%** de los niños indígenas menores de 2 años de edad sufren DCI, comparado con el

19,2% de los niños mestizos

15,7% de niños afrodescendientes

15% de los niños montubios

PROVINCIAS CON MAYOR PREVALENCIA DE DCI

Chimborazo **35,1%**

Bolívar **30,3%**

Santa Elena **29,8%**

PROVINCIAS CON MENOR PREVALENCIA DE DCI

El Oro **9,8%**

Sucumbios **13,3%**

Los Ríos **14,4%**



► El plan estratégico para erradicar la DCI

Durante los últimos 15 años fueron asignados recursos económicos para implementar programas destinados a combatir la DCI en Ecuador. Sin embargo, no hubo cambios favorables, por el contrario, hasta 2021 la situación empeoró en niños y niñas menores de dos años de edad. Lo que demuestra que el principal problema en la gestión estaba estrechamente relacionado con la falta de liderazgo político, la escasa coordinación interinstitucional entre las diferentes entidades del Estado encargadas de la ejecución y las limitaciones de implementación en los gobiernos locales.

Para cambiar esta realidad, la Secretaría Técnica Ecuador Crece Sin Desnutrición Infantil, en colaboración con otras entidades gubernamentales, organismos cooperantes y organizaciones de la sociedad civil, desarrolló el primer Plan Estratégico Intersectorial para la Prevención y Reducción de la Desnutrición Crónica Infantil. El Plan definió y puso en acción las prioridades del Estado, expresando la voluntad del Gobierno para implementar una política social sostenible, que brindara a todas esas niñas y niños la oportunidad de disfrutar de un buen comienzo en su vida.

El Plan comprende 28 proyectos de ejecución, organizados en torno a seis ejes estratégicos, que incluyen la generación de un entorno habilitador, la movilización de recursos, la articulación territorial, la gestión de la información, el talento humano, y el fortalecimiento institucional. Cada uno de estos ejes es un componente esencial que se implementa en colaboración con varias instituciones del sector social, como los ministerios de Salud Pública (MSP), de Inclusión Económica y Social (MIES) y de Educación, así como la Dirección General del Registro Civil, Identificación y Cedulación (Digercic), entre otras entidades. Su eje central es el cuidado y el desarrollo de la primera infancia, tomando en consideración que la prevención de la DCI debe enfocarse en los mil primeros días de vida.

El Plan Estratégico Intersectorial para la Prevención y Reducción de la Desnutrición Crónica Infantil fue desarrollado como parte del Programa Infancia con Futuro, que presentamos el 30 de noviembre de 2021. Un año más tarde, decretamos al 30 de noviembre como el Día Nacional de la Lucha contra la Desnutrición Crónica Infantil (DCI), para crear conciencia sobre la importancia de prevenir y erradicar este flagelo en niños y niñas de hasta dos años de edad.

► Fortalecimos la gobernanza

Con el objetivo de monitorear y evaluar las acciones implementadas por las entidades involucradas en la Estrategia, conformamos el Comité Intersectorial para la Prevención y Reducción de la Desnutrición Crónica Infantil, un cuerpo colegiado presidido por el Presidente de la República.

El comité daba seguimiento permanente a la ejecución y a las acciones emprendidas por las carteras de Estado involucradas en la Estrategia, y al estado de los programas, proyectos y de la normativa relacionados con la implementación de esta política pública.

Creamos el Consejo Consultivo para la Prevención y Reducción de la Desnutrición Crónica Infantil, mediante un acuerdo ministerial. El Consejo ha sido un espacio dedicado al diálogo, a los acuerdos y a la colaboración entre diversas organizaciones de la sociedad civil, la academia, la cooperación internacional, los medios de comunicación y las empresas privadas. Su función es brindar apoyo y evaluar la implementación de la política en todo el territorio nacional.

► Sistema de seguimiento para garantizar los avances

Las mejores prácticas internacionales demuestran que una política pública efectiva demanda la implementación de un sistema de seguimiento nominal, que permita verificar la entrega de servicios médicos y sociales por parte del Estado.

Durante los primeros cien días de nuestro Gobierno, y bajo esta premisa, iniciamos la implementación del Sistema Unificado y Universal de Seguimiento Nominal (Suusen). Esta herramienta permite identificar las necesidades de la población y supervisar la entrega de servicios preventivos frente a la DCI.

El Sistema integra información de los ministerios de Salud Pública (MSP), Inclusión Económica y Social (MIES) y Educación (Mineduc), así como de la Unidad de Registro Social, de la Dirección General de Registro Civil, Identificación y Cedulación (Digercic), además de los datos de captación territorial proporcionados por la Secretaría Técnica Ecuador Crece Sin Desnutrición Infantil.

El Suusen genera alertas para detectar casos y necesidades de nuestra población objetivo y también puede identificar si una mujer embarazada o un niño no han recibido los servicios a tiempo, emitiendo una alerta y enviando una notificación a la institución correspondiente para activar las atenciones del caso.

Entre junio de 2022 y septiembre de 2023, el Suusen registró más de 700 mil derivaciones al MSP, al MIES, al Registro Civil y al Mineduc, lo que resultó en la entrega oportuna de 250 mil servicios relacionados con salud, inscripciones tempranas, educación y desarrollo infantil integral. De esta manera, optimizamos los procedimientos de captación temprana de la población.

Además, identificamos a los beneficiarios del Bono Infancia Futuro y monitoreamos que cumplieran con la corresponsabilidad familiar para acceder a este incentivo económico. Gracias a la información detallada, geolocalizada y periódica, el Suusen se convirtió en una herramienta indispensable para la planificación y la ejecución de acciones efectivas en la lucha contra la DCI.

► Llegamos a todos los rincones para proteger a todos

En 2021, mediante el proyecto Infancia con Futuro, dirigimos todos nuestros esfuerzos como Gobierno Nacional para iniciar una labor que implicó el despliegue de brigadas territoriales en todo el país para localizar a niñas y niños menores de dos años de edad y a mujeres embarazadas en estado de vulnerabilidad, en situación de pobreza o de extrema pobreza.

Mediante las brigadas territoriales, realizamos el proceso de captación temprana, indispensable para que las instituciones involucradas en la estrategia de lucha contra la DCI pudieran entregar el paquete priorizado de servicios y garantizar el sano desarrollo de las niñas y de los niños desde la etapa de gestación.

Los servicios de este paquete priorizado incluyen chequeos prenatales, consejerías sobre lactancia materna, higiene y nutrición, planificación del parto seguro, inscripción del recién nacido, controles de niño sano y servicios de desarrollo infantil.



La lucha contra la DCI implicó la atención a mujeres embarazadas que se encontraban en pobreza y pobreza extrema. Para ellas, acondicionamos los centros de salud con personal especializado, como el de San Antonio de Pichincha (foto), en Quito.

Con la puesta en marcha de estos servicios, brindamos facilidades tanto para el recién nacido como para la madre. Por ejemplo, en mayo de 2021 y al comienzo de nuestro Gobierno, el porcentaje de inscripción de menores de dos años de edad, antes de los 45 días de vida, era de 55,7%; para julio de 2023 ya habíamos logrado incrementarlo a 66,8%.

En el caso de los servicios de desarrollo infantil integral, provistos por el MIES, teníamos que para mayo de 2021 solo el 39,2% de los beneficiarios había ingresado durante el período de gestación o el primer trimestre de vida; mientras que, con la estrategia de captación temprana, para julio de 2023, conseguimos que un 51,2% de las personas accedieran oportunamente a estos servicios.

En cuanto a los controles prenatales y de niño sano, entre mayo de 2021 y junio de 2023, logramos incrementar de 49,9% a 59,1% el porcentaje de menores de 24 meses de edad con su último chequeo médico realizado.



La desnutrición crónica infantil se combate con los controles pediátricos que se realizan en los centros de salud del país. Foto: Centro de Salud tipo C, en Bastión Popular, Guayaquil.

El porcentaje de atenciones a menores de 24 meses de edad y madres gestantes, con todos los servicios integrales (controles médicos, inscripción temprana, servicios de desarrollo infantil y bono Infancia Futuro), subió de 19,68% a 29,46%; lo que equivale a 54.141 personas más con mejores oportunidades para su desarrollo futuro.

► El Bono Infancia Futuro: un enfoque integral para la salud y la nutrición infantil

El 1 de junio de 2022, en conmemoración del Día del Niño, presentamos el Bono Infancia Futuro, una iniciativa que comprende asistencia económica para que niños y niñas de los entornos con mayor pobreza accedan a recursos para una alimentación adecuada durante la etapa de gestación hasta sus dos primeros años de edad.

Si bien la desnutrición crónica infantil no se origina únicamente por la carencia de alimentos, es fundamental reconocer que en nuestro país nos enfrentamos a niveles elevados de inseguridad alimentaria. Por esta razón, el bono desempeña un papel crucial para mejorar las condiciones de vida de niñas y niños, al facilitarles el acceso a una nutrición adecuada durante cada etapa de su desarrollo.

El Programa otorga 50 dólares mensuales a las mujeres embarazadas inscritas, hasta que sus hijos o hijas alcancen los dos años de edad. Además, lo siempre y cuando cumplan con (al menos cinco) El primer pago, de 90 dólares, se transfiere después del nacimiento, seguido de un segundo pago, de 120 dólares, al cumplir el primer año de edad y, finalmente, un tercer pago de 120 dólares al cumplir dos años..



La política pública concentra sus esfuerzos en las mujeres embarazadas y en los niños de hasta dos años de edad. Al cumplirse el primer año del Programa Infancia con Futuro nos reunimos con las madres y sus niños en Latacunga, el 30 de noviembre de 2022.

La implementación del programa de corresponsabilidad busca garantizar que las madres, así como las niñas y niños en situación de pobreza y de pobreza extrema, accedan a servicios sociales y de salud para prevenir la DCI.

A octubre de 2023, un total de 60.357 personas eran beneficiarias del bono, de las cuales 16.245 eran mujeres embarazadas y 44.112 eran infantes menores de dos años de edad.

Después de un año de operación, el Bono Infancia Futuro logró expandir la cobertura de servicios para la población objetivo en comparación con la población general. Para agosto de 2023, observamos que los niños y las niñas beneficiarios tenían más controles de niño sano, con un aumento del 7%, en comparación con la población general.

Hasta agosto de 2023, verificamos que los niños beneficiarios del Bono Infancia Futuro fueran inscritos en el Registro Civil antes de los 45 días posteriores a su nacimiento, lo que representó un incremento de 1,2% en comparación con la población general.

« Como Presidente, establecí que este era un asunto de altísima prioridad nacional. Como ciudadano, me propuse que esta iba a ser la lucha a la que me dedicaría por el resto de mi vida »

Desde la implementación del programa Bono Infancia Futuro, observamos una disminución sostenida en la prevalencia de la DCI en los niños vulnerables atendidos por el Gobierno, a un ritmo más acelerado que en la población general de menores. En agosto de 2023, tras un año de su implementación, la población beneficiada por el bono presentó una prevalencia de desnutrición crónica infantil de 13,33%, inferior a la de la población general que es de 13,78%.

► Equipamos los centros de salud para una atención de calidad



Readecuar y equipar los centros de salud fue importante porque son los lugares donde las mujeres acuden con sus hijos para los controles.

Otro frente importante que evaluamos para sentar las bases de un futuro prometedor para la infancia fue la mejora de las condiciones de los establecimientos que proporcionan atención médica a nuestros niños. Destinamos 16,1 millones de dólares para equipar y mantener 588 establecimientos de salud en coordinación con el Ministerio de Salud Pública. A esa cifra se sumarán otros cien centros que serán intervenidos hasta finales de 2023. De esta manera, más de 213 mil niños menores de 24 meses y más de 100 mil mujeres embarazadas tendrán acceso a servicios médicos de calidad.

También proporcionamos micronutrientes y libretas integrales de salud a todos los establecimientos, promovimos la adquisición de 4.483 equipos antropométricos y hemoglobímetro para 765 centros de atención médica, garantizamos el abastecimiento de biológicos para el esquema regular de vacunas, mejoramos la conectividad en 753 casas de salud, entregamos 150 mil kits de tamizaje metabólico neonatal y realizamos el mantenimiento de equipos en 1.357 establecimientos del primer nivel de atención médica.



En una visita al centro de salud tipo C, de Latacunga, el 30 de agosto de 2023, comprobamos como una madre realiza ejercicios de estimulación temprana a su bebé.

Y contratamos a 1.726 profesionales, incluyendo obstetras, enfermeras, nutricionistas, médicos generales, médicos familiares y especialistas.

Durante varios años, las casas de salud estuvieron en condiciones precarias por falta de mantenimiento, por lo que destinamos 10 millones de dólares a mejoras de infraestructura que garanticen las condiciones básicas para atender a niños y niñas.

Para fortalecer las consejerías en salud entregamos kits de lactancia materna, 15 mil rotafolios (papelógrafos), impulsamos 419 talleres de preparación de alimentos saludables para el rescate de saberes y la promoción de la salud, dirigidos a más de 25 mil personas; también creamos grupos de apoyo a la lactancia materna, con los que llegamos a unas 50 mil personas.

Los números que representan nuestra inversión carecerían de significado si no estuvieran respaldados por las vidas que han mejorado en términos de calidad y protección.

Inversión y equipamiento para reducir la desnutrición Crónica Infantil



asciende el presupuesto asignado por las instituciones articuladas para esta causa. Con este presupuesto se han conseguido, entre otros, los siguientes avances:



588
— Establecimientos de salud intervenidos.

765
Centros de salud repotenciados con la compra de **4.483** equipos antropométricos y hemoglobínómetros.




1.726
— Profesionales de la salud contratados.

Compra de suplementos de micronutrientes para **1.932** establecimientos de salud.




Fortalecimiento de los servicios de desarrollo infantil integral (CDI y CNH) que han beneficiado a **141.000** mujeres embarazadas y menores de 24 meses.

► El papel de los centros de desarrollo infantil

En otra área de enfoque, promovimos el desarrollo integral de niñas y niños en colaboración con la comunidad, la familia y diversas entidades tanto en el ámbito central como en el descentralizado.

Es por esta razón que, a través de los centros de desarrollo infantil (CDI), Creciendo con Nuestros Hijos (CNH) y el Servicio de Acompañamiento Familiar (SAF), llevamos a cabo un seguimiento de las madres embarazadas y de los infantes de cero a tres años de edad.

Desde el inicio de nuestra administración y hasta agosto de 2023, invertimos más de 234 millones de dólares para garantizar el funcionamiento de los centros de desarrollo infantil. Esto incluyó la contratación de educadoras, la provisión de servicios de alimentación con cuatro comidas diarias para cada niño y la cobertura de otros gastos operativos, acciones beneficiaron a 241.328 niñas y niños.

► Agua limpia, niños sanos



En Cayambe, el 22 de marzo del 2023, entregamos 14 millones de dólares para proyectos de inversión en agua potable, alcantarillado y saneamiento.

Los devastadores efectos del consumo de agua contaminada en niños y niñas son ampliamente reconocidos. Como lo advierte el Fondo de las Naciones Unidas para la Infancia (Unicef): “si un niño consume agua contaminada puede provocar diarrea o parasitosis. Estas enfermedades le impiden absorber los nutrientes. Si la diarrea se presenta de forma reiterada en los primeros dos años de vida, un niño tiende a desarrollar desnutrición crónica o retraso en talla”. (2021/11/05). La desnutrición crónica es un problema que va más allá del hambre.

Asumimos el compromiso de colaborar estrechamente con los gobiernos autónomos descentralizados cantonales para establecer acuerdos de cooperación a escala nacional e internacional, con el objeto de garantizar que las familias de las parroquias más vulnerables tuvieran acceso a agua segura, un factor fundamental para prevenir enfermedades diarreicas causadas por el consumo de agua contaminada.

Según la Encuesta Nacional sobre la Desnutrición Infantil (ENDI), un preocupante 36,7% de los menores de cinco años de edad consume agua contaminada con residuos fecales, que contienen la bacteria *Escherichia coli*. Frente a ello, destinamos una inversión de 269 millones de dólares en proyectos de agua y saneamiento, entre mayo del 2021 y agosto del 2023.

Un ejemplo concreto de los resultados de estas acciones se halla en la comuna Las Queseras de Guaranda, en la provincia de Bolívar, donde coordinamos esfuerzos entre el gobierno local, la Fundación Legado y la Junta de Agua Potable Las Queseras, culminando en la firma de un convenio de cooperación técnica.

Este acuerdo permitió la mejora del sistema de agua en la comunidad y, para agosto de 2023, la obra ya había sido inaugurada. Con una inversión de 177 mil dólares, el proyecto atiende a 168 familias en una de las zonas con mayores índices de Desnutrición Crónica Infantil del país.

Mediante colaboraciones con los organismos multilaterales, aseguramos 582 millones de dólares más para que las próximas administraciones proporcionen agua segura a las comunidades más apartadas.

► Impulsamos incentivos fiscales para, juntos, construir este camino

La lucha contra la desnutrición crónica infantil es una tarea de largo aliento que involucra a varios actores: autoridades, instituciones públicas, organismos internacionales, establecimientos privados, profesionales, estudiantes y familias.

Con esta visión en mente, desarrollamos el programa denominado 'Mecanismos de Deducibilidad', que ofrece incentivos fiscales para que las personas naturales y las jurídicas realicen contribuciones económicas o donaciones de bienes y servicios destinados a proyectos que buscan prevenir y combatir la DCI.

La Ley de Régimen Tributario Interno, modificada por la Ley Orgánica para el Desarrollo Económico y Sostenibilidad Fiscal después de la pandemia de Covid-19, en el artículo 10 sobre 'Deducciones', establece que los patrocinios otorgados a instituciones sin fines de lucro, cuya labor se enfoque en la erradicación de la desnutrición crónica infantil, pueden acceder a una deducción adicional de hasta 150% en el cálculo de la base imponible del impuesto a la renta.

Gracias a estos incentivos recibimos propuestas de proyectos alineados con la promoción de agua potable para consumo humano, la provisión de recursos e insumos para fortalecer programas educativos y de consejería, así como de mecanismos complementarios para la entrega oportuna de bienes y servicios contemplados en el paquete priorizado para la prevención de la DCI.

Hasta octubre de 2023, contamos con ocho proyectos calificados que tienen presupuestos planificados de aproximadamente 66 millones de dólares, distribuidos en períodos de uno a cinco años. Esto brinda a los patrocinadores la oportunidad de contribuir con recursos, bienes y servicios para apoyar el cumplimiento efectivo de los objetivos destinados a prevenir y reducir la DCI.

► La comunicación en la prevención de la desnutrición infantil



La promoción de la salud es fundamental para concientizar a la ciudadanía sobre la importancia de los controles prenatales y la alimentación adecuada de los niños.

Uno de los componentes que contempló el proyecto Infancia con Futuro fue la campaña de sensibilización y educomunicación para que la población conociera las causas y las consecuencias de la DCI, y para que pudiera contar con información sobre prácticas que favorecen la salud, el desarrollo y el bienestar de las niñas y los niños en sus primeros mil días de vida.

Dentro de esta campaña de comunicación, y gracias al apoyo de Unicef, revivimos a Máximo, un alegre tucán que se convirtió en los años 90 en el símbolo de la lucha por los derechos de las niñas y los niños.



Máximo, el personaje emblemático que marcó a toda una generación, regresó con nuestro Gobierno para impulsar campañas educomunicacionales de vacunación.

Con su imagen, su voz y sus mensajes llevamos a cabo actividades en más de cien cantones, donde también hubo controles de peso y talla, vacunaciones, consejería en lactancia materna y alimentación complementaria, estimulación adecuada para niños y niñas según su edad, inscripción y cedulação, entre otros servicios dirigidos a las mujeres embarazadas, a los infantes menores de dos años y a sus familias.

A lo largo de 174 intervenciones territoriales, que abarcaron ferias, mingas y caravanas, proporcionamos más de 45 mil servicios y asistencias con el apoyo de diversos ministerios, entre los que se incluyen Salud, Inclusión Económica y Social, Educación, Cultura, Deporte, Ambiente, Agricultura, Trabajo, Vivienda,

Telecomunicaciones, así como la CNT, el Registro Civil y BanEcuador, por mencionar a algunas entidades.

Las actividades en las ciudades se complementaron con casi 60 presentaciones teatrales en escuelas de las provincias de Guayas, Manabí, Santo Domingo y Pichincha. Las representaciones, diseñadas especialmente para jóvenes, retrataron en lenguaje claro situaciones de la vida cotidiana y llevaron mensajes directos para resaltar la importancia de cumplir con los factores de prevención y reducción de la DCI. También enfatizaron el papel de corresponsabilidad que las familias desempeñan en la solución de este desafío.

Realizamos, además, 1.400 procesos de capacitación sobre prevención y reducción de la DCI, en los que participaron alrededor de 42 mil personas.

2
—

Salud: un derecho que garantizamos desde el primer día de Gobierno

- ▶ Salvamos vidas, recuperamos la normalidad. Vacunación masiva contra la Covid-19



El 7 de septiembre de 2021 logramos la meta: vacunamos a nueve millones de personas en cien días. Invertimos 320 millones de dólares para salvar la vida de la población y reactivar al país. La fotografía corresponde a un joven vacunado el 6 de agosto de 2021, en Cuenca.

Vivir una pandemia causada por un virus del que nada sabíamos parecía hasta hace poco un episodio de ciencia ficción, pero la realidad sorprendió al mundo. El 31 de diciembre de 2019, la Comisión Municipal de Salud de Wuhan en la provincia de Hubei (China) informaba sobre algunos casos de neumonía, que más tarde serían identificados como un nuevo tipo de coronavirus.

En aquel momento, los ecuatorianos aún contemplábamos lo que pasaba en China como una realidad distante. Sin embargo, empezamos el 2020 con la declaración de Emergencia de Salud Pública de Importancia Internacional por parte de la Organización Mundial de la Salud (OMS).

El mundo no estaba preparado para enfrentar una pandemia y Ecuador no era la excepción. El 29 de febrero del 2020 se notificó el primer caso importado de la Covid-19 en nuestro país y, pocas semanas después, la OMS caracterizaba esta emergencia de salud como una pandemia.

Revivir la tragedia que soportó Ecuador nos causa angustia y dolor. Perdimos a muchos seres queridos: 33.484 personas fallecieron durante la pandemia, dejando a nuestras familias descorazonadas. Sentimos miedo, impotencia y desamparo.

A mediados de marzo de 2020 recibimos la orden de confinarnos y, hasta el 5 de diciembre de 2021, se registraron en Ecuador 529.349 casos confirmados de Covid-19, según el Ministerio de Salud Pública.

Desde marzo de 2020, cuando el virus empezó a contagiar masivamente a la población, la velocidad de transmisión superó la capacidad de respuesta del sistema de salud pública. Las altas tasas de morbilidad y mortalidad, así como la saturación de los servicios de emergencia, de hospitalización y de cuidados intensivos, obligaron a la población a resguardarse y a tomar medidas de higiene extremas para que el virus no llegara a sus hogares, especialmente, a aquellos donde había personas vulnerables que antes de la pandemia ya presentaban problemas de salud.

El encierro obligatorio, necesario para contener el contagio, también generó sufrimiento porque la población dejó de producir económicamente; las familias más pobres, además de no tener un sustento, retiraron a sus hijos del sistema educativo, en momentos en que no era posible estudiar sino había internet o una computadora en casa. También estaba el sufrimiento de las víctimas de violencia intrafamiliar, soportando a los agresores en el hogar, en el silencio y la soledad del encierro.

► El segundo momento de la pandemia



En julio de 2021 arribaron a Ecuador dos millones de dosis de vacunas de la biofarmacéutica Sinovac para proteger a los ecuatorianos de la Covid-19. En la fotografía, el vicepresidente de la República, Alfredo Borrero, junto a otros miembros del Gobierno, como la ministra de Salud, Ximena Garzón (final, derecha), reciben cargamentos de vacunas en el aeropuerto de Quito.

El panorama inicial no era alentador. A mayo de 2021, ni siquiera el 5% de la población estaba vacunado. El país soportaba una crisis indignante provocada por la corrupción en la salud: una red vendía fundas de cadáveres con sobreprecio y medicinas para las enfermedades pulmonares a valores exorbitantes. El que pudo hizo negocios sucios en el sistema de salud, mientras que miles de ecuatorianos morían.

Además, encontramos un abastecimiento deficiente de vacunas, sin el prospecto de más compras en el corto plazo. Por eso, en cuanto llegamos al Gobierno pusimos en marcha la “diplomacia de las vacunas”. Nos concentramos en una agenda de intensas negociaciones hasta concretar acuerdos bilaterales con gobiernos como el de China y Estados Unidos, y lograr compras directas con los laboratorios productores de vacunas, sin intermediarios. De manera progresiva, suscribimos acuerdos para la adquisición de vacunas con Astra-Zeneca/Oxford, con Sinovac BioNTech y con CanSino.

► Nueve millones en 100 días



Una adulta mayor recibe la vacuna en la Universidad Politécnica Salesiana, en Quito, el 31 de mayo de 2021. Durante el proceso de vacunación se priorizó a la población más vulnerable. Las personas mayores de 65 años fueron vacunadas en la primera fase de “Salvar Vidas”.

Habíamos conseguido vacunas. El siguiente paso era hacerlas llegar en el menor tiempo posible a la población. El 24 de mayo de 2021, en mi discurso de posesión, anuncié que llevaríamos a cabo la mayor movilización logística en la historia nacional. Para lograrlo, diseñamos el Plan de Vacunación 9/100 y el Plan Fénix, cuyo objetivo fue vacunar con dos dosis a nueve millones de ecuatorianos en los primeros cien días de Gobierno. La propuesta estratégica desarrollada tuvo cuatro fases:

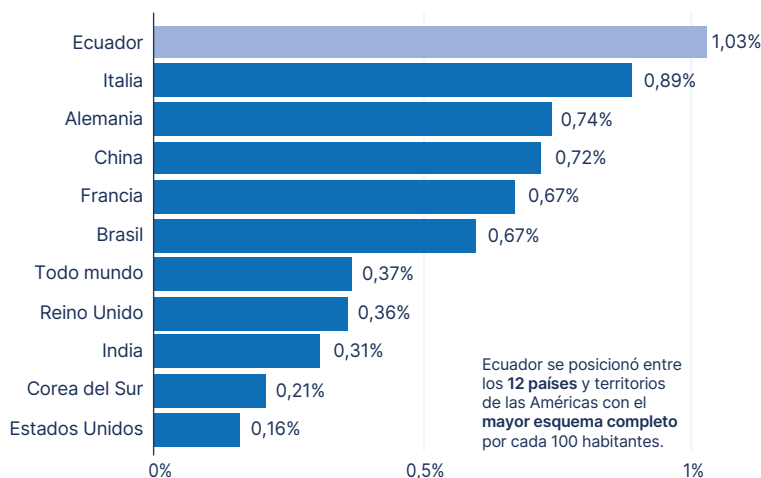
- 1) **Salvar Vidas:** definimos como primer objetivo alcanzar altas coberturas de vacunación entre la población mayor de 65 años de edad.

- 2) **Nos cuidamos:** mitigamos el impacto social vacunando a personas entre los 50 y los 64 años y a aquellas entre los 16 y los 49 años con enfermedades concomitantes, discapacidad o enfermedades crónicas.
- 3) **Reducir la transmisión del virus en la comunidad:** inmunizamos a ciudadanos de entre 16 y 49 años y a las personas en condición de movilidad.
- 4) **Nos reactivamos:** vacunamos a la población rezagada de las fases anteriores.

Con una firme voluntad política junto con el compromiso de miles de servidores del sistema de salud pública, alianzas con el sector privado y una incansable cruzada en todo el país, el 7 de septiembre de 2021 logramos la meta: vacunamos a nueve millones de personas con dos dosis en cien días. Invertimos 320 millones de dólares para salvar la vida de la población y reactivar al Ecuador.

En total 9,5 millones de personas recibieron el esquema completo (dos dosis), lo que representa el 73,05% de la población mayor de 16 años, posicionándonos entre los 12 países y territorios de las Américas con el mayor esquema completo por cada cien habitantes.

Dosis diarias de vacuna contra el COVID-19 administradas por cada 100 personas



FUENTE: Our World Data, 11 de julio del 2021.

Ecuador se posicionó entre los 12 países y territorios de las Américas con la más alta tasa del esquema completo de vacunas por cada 100 habitantes. Los datos fueron recogidos en plataformas como Our World in Data.

El 11 de julio de 2021, nos ubicamos como el país que más vacunas había administrado por cada cien habitantes. Ecuador lideró la tasa de vacunación en el mundo, un momento histórico y sin precedentes.

Los ecuatorianos demostramos que juntos, con voluntad y compromiso, somos capaces de superar la adversidad. Nuestra gratitud para un sector público comprometido y un sector privado que respondieron al llamado del Gobierno Nacional para hacer realidad un plan urgente, ambicioso e indispensable.

« Ecuador se posicionó entre los 12 países y territorios con el mayor esquema completo de vacunación contra la Covid-19 por cada 100 habitantes »

Las Fuerzas Armadas, la Policía Nacional, los cuerpos de Bomberos, la Cruz Roja Ecuatoriana, los gobiernos locales, las empresas privadas, las universidades, los actores religiosos, las organizaciones de pueblos y nacionalidades y la cooperación internacional, bajo el liderazgo del Ministerio de Salud Pública, aportaron significativamente para alcanzaron este objetivo nacional.

El Consejo Nacional Electoral (CNE) también respaldó el proceso. Para garantizar el orden durante las jornadas, trabajamos con los registros de votación de todos los ecuatorianos empadronados mayores de 16 años de edad, quienes fueron distribuidos en los centros de vacunación por lugar de residencia y grupo de edad. Juntos habilitamos más de 550 puntos de vacunación en unidades educativas, universidades, Gobiernos Autónomos Descentralizados (GAD), empresas, fábricas, industrias e instituciones públicas y privadas.

Merecen un agradecimiento especial las brigadas móviles por la labor desempeñada en comunidades de difícil acceso, en las viviendas de personas con discapacidad y para llegar a quienes tienen movilidad reducida y a sus familias.



Las brigadas de salud móviles recorrieron el país para garantizar que la población fuera vacunada contra la Covid-19. Durante el proceso, respetamos la cosmovisión de las distintas nacionalidades de Ecuador. La fotografía corresponde a la vacunación en Pastaza, el 24 de junio del 2021.

A lo largo de este proceso nos aseguramos de respetar la cosmovisión de los pueblos y las nacionalidades indígenas, afroecuatorianos y del pueblo montubio de Ecuador, mediante una intensa campaña educomunicacional con la que evaluamos de cerca el impacto y los resultados de cada fase de vacunación.

Vacunamos a las personas privadas de libertad (PPL) en los recintos carcelarios, un servicio que también llegó a las personas en condición de movilidad humana, a los grupos prioritarios de riesgo, a las mujeres embarazadas, los adolescentes y los viajeros, entre otros grupos de la población.

Una vez institucionalizada la vacunación en los centros de salud iniciamos la aplicación de los refuerzos y la ampliación de rangos etarios, incluyendo a los niños desde los tres años de edad.

► Los logros respaldados en cifras

- Hasta diciembre de 2021 llegaron al país 32.601.905 vacunas y definimos la incorporación de 6.094.240 de dosis adicionales hasta marzo de 2022.
- Para marzo de 2023 aplicamos un total de 39.564.195 de dosis contra la Covid-19 a escala nacional, entre primeras y segundas dosis.
- Aplicamos 7.732.930 primeras dosis de refuerzo y 2.821.996 dosis de segundo refuerzo.
- A septiembre de 2023 incluimos dentro de la segunda dosis de refuerzo, 262.038 dosis estacionarias con la vacuna bivalente (vacuna para la cepa original y para la variante Ómicron), que fueron aplicadas al personal de Salud que trabaja en áreas de manejo de enfermedades respiratorias como neumología, Unidades de Cuidados Intensivos (UCI) y de emergencia, así como para la población vulnerable.
- Dejamos en marcha el proceso de adquisición de vacunas actualizadas para las variantes circulantes, con el objeto de tener el abastecimiento suficiente para toda la población.
- Invertimos mil millones de dólares en la respuesta integral a la pandemia de la Covid-19 desde mayo 2021 hasta el cierre de este documento. Sobre esta inversión no pesa ni una sola sospecha de corrupción. Fue un trabajo honesto y responsable para salvar la vida de la gente.

► El nuevo rostro de la salud pública: construimos cuatro hospitales

Nuestro Gobierno asumió el reto con la convicción de que la salud no puede ser un privilegio para un grupo, sino un derecho de todos. Por eso, desde el primer momento, trabajamos para repotenciar la infraestructura, dotar de equipamiento moderno e incorporar personal de salud calificado a los centros hospitalarios.



Con una inversión de 26,6 millones de dólares, en septiembre de 2023, el Hospital Básico Francisco Vázquez Balda, de Pedernales, empezó a funcionar con 387 atenciones a la ciudadanía por Consulta Externa y 264 atenciones en Emergencia.

En Manabí, una de las provincias más afectadas por el terremoto de 2016, entregamos tres nuevos establecimientos: el Hospital General de Bahía de Caráquez, que abrió sus puertas el 15 de diciembre de 2022; el Hospital Rodríguez Zambrano de Manta, inaugurado el 26 de enero de 2023, y el Hospital Básico Francisco Vázquez Balda, de Pedernales, entregado el 20 de septiembre de 2023.



El 15 de diciembre de 2022, inauguramos la segunda fase del Hospital General Miguel Hilario Alcívar, en Bahía de Caráquez. Esta infraestructura demandó una inversión de 44,5 millones de dólares.



El Hospital General Miguel Hilario Alcívar, de Bahía de Caráquez, cuenta con 80 camas y brinda servicios en especialidades como emergencia, medicina interna, cardiología, cirugía general, pediatría, traumatología y gineco-obstetricia, entre otras.

Nuestro legado en salud, también se evidencia en el mantenimiento oportuno en 150 centros de salud. Manabí cuenta con 13 hospitales articulados en óptimas condiciones, que representan más de 1.000 camas para la atención de pacientes.



Recorrido por las instalaciones de las fases 1 y 2 del Hospital General Rodríguez Zambrano. El Gobierno destinó 44,5 millones de dólares a este Centro, que ya cuenta con 225 camas y ofrece más de 35 especialidades.



El hospital General Rodríguez Zambrano (Manta) cuenta con tecnología sismorresistente y con cerca de 1.030 profesionales, entre médicos y enfermeras, para prestar un servicio de calidad a la población en su área de influencia.

A estos tres hospitales entregados en Manabí se suma el Hospital General Enrique Ortega Moreira, que fue inaugurado en Durán el 14 de octubre de 2022, para atender a cerca de 500 mil personas de la localidad y los cantones vecinos. Este centro cuenta con 700 funcionarios.

En Pedernales, Manabí,
entregamos el nuevo Hospital
Básico Francisco Vázquez
Balda. La población lo esperaba
desde 2016, cuando soportó
un terremoto que destruyó
el antiguo hospital y varios
escándalos de corrupción
alrededor de esta obra





El Hospital de Especialidades de Portoviejo abrió sus puertas tras el incendio de julio de 2021. Más de dos millones de habitantes de la localidad y sus zonas aledañas se benefician de esta obra.



La primera fase del Hospital General Enrique Ortega Moreira brinda servicios de consulta externa, rehabilitación, laboratorios, rayos X y farmacia.



Entrega de la primera fase del Hospital General Enrique Ortega Moreira, ubicado en Durán. Los 430 mil habitantes del cantón cuentan con atención de salud pública digna, gratuita y de calidad.

■ Otras intervenciones para hacer realidad el derecho a la salud

- Pusimos a funcionar el Hospital de Monte Sinaí, habilitando 492 camas y abriendo las unidades de quemados, neumología y cirugía cardiotorácica. Para esto, contratamos a 467 profesionales de la salud e invertimos 1,2 millones de dólares.
- 42 nuevos quirófanos habilitados en el país.
- Con una inversión de 49,2 millones de dólares, nuestro Gobierno deja lista la primera fase para la intervención en la infraestructura de ocho hospitales en las provincias de Chimborazo, El Oro, Esmeraldas y Pichincha.
- En 2022 y 2023 invertimos 26,7 millones de dólares para fortalecer la infraestructura de diez casas de salud: Hospital Básico Jaime Roldós Aguilera-Ventanas, Hospital José Félix Valdivieso, Hospital General Isidro Ayora, Hospital Universitario de Guayaquil, Hospital Matilde Hidalgo de Procel, Hospital Pediátrico Baca Ortiz, Hospital General Pablo Arturo Suárez, Hospital Básico de Baeza, Hospital Básico de Alausí y el Hospital de Zaruma.

► Infraestructura y equipamiento repotenciados

Los equipos de la red de servicios de salud nacional estaban seriamente deteriorados. Es imposible que el derecho a la salud sea una realidad con un sistema precario, por eso fortalecimos el primer nivel de atención, dotándolo de mejor infraestructura, equipamiento y tecnología de punta.

Entre 2022 y 2023, invertimos 73,8 millones de dólares en equipos para todos los niveles de atención en salud. Monto que incluye la adquisición de 7.574 equipos de 12 tipos, como pantallas de monitoreo, ultrasonido, rayos X, camas hospitalarias y torres de laparoscopia. Gracias a procesos de compra honestos y transparentes, con lo que logramos un ahorro por precio unitario de hasta 80%, lo que nos permitió incrementar las cantidades iniciales y equipar a más establecimientos de salud.

Renovamos, además, 92 torres de laparoscopia de última generación con imagen 4K; 351 equipos de ultrasonido portátil con los últimos avances en rastreo ecográfico y 36 equipos intensificadores de imagen. A lo que se suman diez tomógrafos instalados en 2022 en hospitales de Guayaquil, Quito, Ibarra, Durán, Tena, Portoviejo y Ambato.

Hasta concluir nuestra gestión, entregaremos resonadores, equipos de tomografía de última generación y 230 equipos para laboratorio.

Para cumplir con la Estrategia Ecuador Crece sin Desnutrición Infantil invertimos 20 millones de dólares en mejorar la infraestructura de 588 centros de salud que hasta finales de 2023 serán 688. Entregamos 30 centros de salud completamente repotenciados en las provincias de Chimborazo, Loja, El Oro, Azuay y Pichincha, entre los que se cuentan los centros de Brisas del Mar y Paraíso, en Machala, que durante diez años fueron una demanda insatisfecha de la ciudadanía y hoy son una realidad.

Las acciones que implementamos asegurarán que nuestros ciudadanos dispongan de mejores y más espacios para atención en salud.

▮ Abastecimiento de medicamentos con procesos transparentes



El Gobierno de Ecuador destinó 5,5 millones de dólares para equipamiento y 300 mil dólares para mantenimiento de la infraestructura del hospital Monte Sinaí (Guayaquil).

La corrupción, el abandono y la acción de los grupos mafiosos que operaban impunemente caracterizaron los procesos de compra de medicinas antes de nuestro Gobierno. Es intolerable que se negocie con la salud pública y que, bajo la fachada de funcionarios, actúen en los hospitales quienes aspiran a delinquir. Nuestro compromiso fue darle un giro total a esa realidad para aumentar la disponibilidad de medicamentos, luchar contra la corrupción y obtener los mejores precios en procesos transparentes.



El Hospital Monte Sinaí está abastecido con medicinas y cuenta con nuevos servicios en el área de consulta externa, entre ellos: hematología, cirugía plástica reconstructiva, reumatología e infectología.

Los resultados muestran que hicimos lo correcto. En mayo de 2021, el abastecimiento de medicamentos alcanzaba apenas el 57% en los establecimientos de salud, mientras que para octubre de 2023 llegaba al 85% a escala nacional.

No fue un proceso fácil ni libre de intentos de boicot. Sin embargo, persistimos y logramos vencer a las mafias de la corrupción, acostumbradas a negociar por fuera de los contratos públicos y al margen de la ley.

Parte del éxito de la estrategia fue la implementación de la compra de medicamentos mediante un catálogo electrónico. Con esta modalidad, el Servicio Nacional de Contratación Pública selecciona a los proveedores, cuyos bienes y

servicios son ofrecidos en el catálogo electrónico, para que las entidades contratantes puedan comprarlos directamente. Así, entre 2022 y septiembre del 2023, generamos 8.481 órdenes de compra equivalentes a 59,4 millones de dólares. Este proceso significó un ahorro para el Estado de 35% comparado con la inversión histórica en compra de medicamentos. Las órdenes contemplaron los 14 grupos terapéuticos del Cuadro Nacional Básico de Medicamentos, alcanzando un hito de 402 ítems de medicamentos adquiridos.

« En mayo de 2021 el abastecimiento de medicamentos alcanzaba apenas el 57% en los establecimientos de salud de Ecuador, para octubre de 2023 esa cifra subió a 85% »

Otro pilar del plan de abastecimiento fue la compra centralizada de medicamentos, lo que implica que los procesos de compra se realizan mediante una subasta inversa electrónica, por ínfima cuantía o por régimen especial, entre otras modalidades. A través de este mecanismo compramos medicamentos oncológicos, para enfermedades raras y catastróficas, judicializados y aquellos del programa nacional de sangre, asegurando un abastecimiento de 100% en 2023.

También aseguramos el abastecimiento de medicamentos para el tratamiento de pacientes con tuberculosis hasta julio del 2024 y la provisión de insulina humana hasta diciembre del 2023.

► Ambulancias, un bien estratégico para la salud



Gracias al convenio firmado con la Oficina de las Naciones Unidas de Servicios para Proyectos (Unops), Ecuador adquirió 186 ambulancias que empezaron a llegar en octubre de 2023.

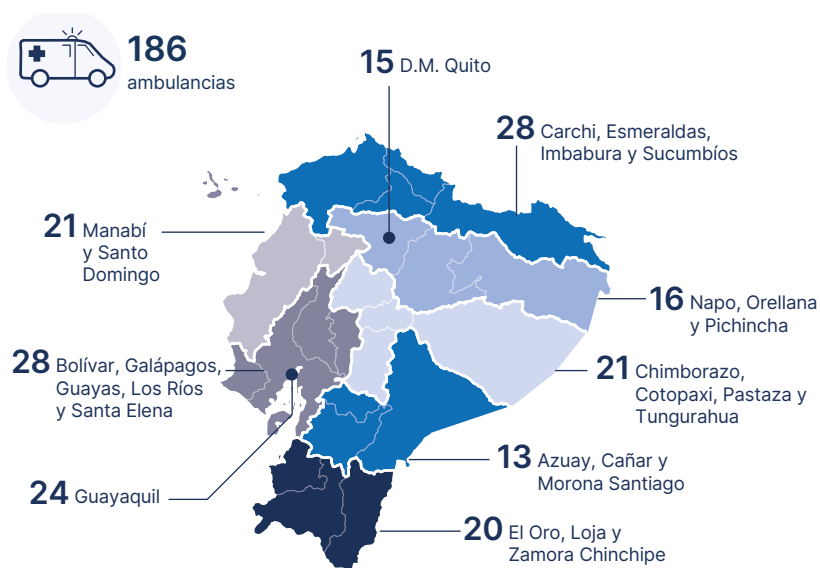


El Gobierno declaró, a las ambulancias, como un bien estratégico. Durante 2023, entregamos 162 ambulancias completamente equipadas; las 24 restantes llegarán al país a inicios de 2024.

Las ambulancias son esenciales para la atención de emergencias, sin embargo, el parque automotor estaba muy deteriorado después de doce años de abandono. De inmediato, iniciamos el proceso técnico para la renovación de la flota nacional de ambulancias.

Declaramos a las ambulancias como un bien estratégico en salud, un primer paso que permitió que, en octubre de 2022, el Ministerio de Salud Pública suscribiera un convenio con la Oficina de las Naciones Unidas de Servicios para Proyectos (Unops) con el fin de comprar 158 ambulancias. El modelo de adquisición implementado significó un ahorro de 16% del presupuesto inicial, lo que permitió la adquisición de 28 unidades adicionales, llegando a un total de 186 ambulancias equipadas.

Distribución de ambulancias



FUENTE: Ministerio de Salud Pública, 2023.

► Trabajamos por los profesionales de la salud

Al iniciar nuestra administración encontramos un déficit de personal sanitario en todo el país. Administraciones anteriores desvincularon masivamente a cientos de profesionales para conseguir un supuesto ahorro para el Estado, sacrificando la calidad de la atención en salud.

Para solventar este problema heredado, nuestro Gobierno empezó por asegurar la estabilidad laboral de los profesionales de la salud. Así, en 2021 otorgamos 15.721 nombramientos en el marco de la Ley Humanitaria y contratamos 8.276 nuevos profesionales. Hasta diciembre de 2023, las nuevas contrataciones ascenderán a 11.354 profesionales que prestarán sus servicios a escala nacional, fortaleciendo la calidad de atención a la población ecuatoriana.

Para impulsar la formación del talento humano en Salud, en 2023 adjudicamos 621 becas para especializaciones médicas y de enfermería. El total de inversión ascendió a 47,5 millones de dólares para cubrir los gastos de estudios hasta 2026. Las becas se dividieron en: 120 en especializaciones de enfermería, 177 becas para formación de médicos familiares y comunitarios, y 324 becas para formación en especializaciones clínico-quirúrgicas.

► Estrategia para el VIH/SIDA

Contamos con 45 unidades de atención integral 100% abastecidas con medicamentos antirretrovirales, diagnóstico y determinación de carga viral. Las pruebas diagnósticas se ofrecen a la población general para mejorar la captación y el tratamiento oportuno, en diferentes eventos que fomentan la participación social.

En febrero de 2023 implementamos la Estrategia Profilaxis Preexposición al VIH (PrEP). Los medicamentos de PrEP previenen la infección del VIH al inhibir la entrada del virus a las células, evitando su transmisión entre personas negativas para VIH que tienen riesgo de contagio. La medicación está disponible en cinco establecimientos de salud: Hospital Docente de Calderón (Pichincha), Hospital Rafael Rodríguez Zambrano (Manabí), Centro de Salud Pumapungo (Azuay), Hospital General Teófilo Dávila (El Oro) y Hospital General Guasmo Sur (Guayas).

► Diabetes e hipertensión arterial

En mayo de 2022 presentamos la iniciativa HEARTS, proyecto internacional que recoge las mejores prácticas de control de enfermedades cardiovasculares. Hasta octubre de 2023, capacitamos a 35.800 médicos, enfermeros, técnicos de atención primaria, nutricionistas y laboratoristas de la salud. Y dejamos definida la estrategia de implementación en el 100% de establecimientos de salud de la red pública para 2024.

En marzo de 2023 presentamos el Programa Nacional de Atención Integral de la Diabetes, implementado hasta el momento en 189 establecimientos de salud a escala nacional. Es un referente para la identificación, el tratamiento y el seguimiento de pacientes con diabetes.

Como complemento, garantizamos el abastecimiento de medicamentos para el tratamiento de pacientes con diabetes e hipertensión en 800 centros de salud.

► Lucha contra el cáncer

En marzo de 2023 presentamos en Ibarra la Jornada Nacional Contra el Cáncer. En el marco de la Estrategia Nacional para la Prevención y el Control Integral del Cáncer, invertimos 102 millones de dólares para la prevención, detección, diagnóstico molecular y tratamiento oportuno del cáncer de útero, de mama, de estómago, de colon y de próstata, que son los que más se presentan entre la población ecuatoriana.

Para 2023 se distribuyeron 150 mil pruebas para diagnóstico molecular del virus de papiloma humano (VPH - HPV) entre mujeres de 30 a 65 años de edad.

Y en agosto de 2023, el Gobierno Nacional concretó la convocatoria para la construcción del primer Centro Oncológico del Ministerio de Salud Pública, que busca incrementar la atención regular y el tratamiento para más de cuatro mil pacientes adicionales por semestre, evitando derivaciones al sector privado.

► Salud mental comunitaria

En nuestro Gobierno priorizamos el abordaje integral de la salud mental. Creamos la Dirección Nacional de Estrategias de Prevención y Control de Enfermedades no Transmisibles, Salud mental y el Fenómeno de las Drogas.

A través de la Dirección implementamos la Política Nacional de Salud Mental 2023-2028, orientada a la promoción de la salud mental, a la prevención de enfermedades, la recuperación y la rehabilitación de las personas que padecen trastornos mentales comunes y graves. Además, desarrollamos la Estrategia para el abordaje integral del fenómeno socioeconómico de las drogas, con una inversión de 27 millones de dólares ejecutables hasta 2025.

Para implementar estas estrategias incorporamos 179 nuevos profesionales de la salud mental entre psicólogos, terapeutas ocupacionales, trabajadores sociales y psiquiatras que fortalecerán este servicio en diferentes niveles de atención.

► Plan de eliminación de la malaria

Durante nuestra administración, Ecuador logró ser el único país de la región nominado para la segunda etapa de la iniciativa de la Organización Mundial de la Salud 'OMS E-2025', que busca la eliminación de la malaria de transmisión autóctona. El proyecto tiene metas ambiciosas: para 2023 se propone reducir en un 75% los casos autóctonos; en 2024 ese coeficiente llegará a 95%, y en 2025 deberíamos lograr la notificación de cero casos autóctonos de malaria.

Para poner en marcha las acciones de prevención y control necesarias, Ecuador obtuvo 10,8 millones de dólares en financiamiento que permitirán la eliminación de la malaria con la adquisición de pruebas de diagnóstico rápido, el abastecimiento de medicamentos, la compra de mosquiteros tratados con insecticida de larga duración y proveyendo a la población de insecticidas.

► Vacunación para evitar enfermedades

Aunque parezca insólito, cuando asumimos el Gobierno en mayo de 2021, Ecuador no tenía vacunas para los niños y niñas. El esquema regular de vacunación que correspondía al período 2020 no se cumplió. De inmediato, trabajamos para recuperar las coberturas de vacunación para niños, adultos, mujeres embarazadas, mujeres en período de lactancia, personas con discapacidad y para pacientes crónicos.

Invertimos 114 millones de dólares entre 2022 y 2023, para asegurar el abastecimiento de los 18 tipos biológicos con una caducidad de entre ocho y 24 meses.

« Invertimos 114 millones de dólares para garantizar el esquema regular de vacunación, para niños, niñas, mujeres embarazadas y en período de lactancia »

En 2023, con una inversión de 75 millones de dólares, adquirimos más vacunas, dispositivos e insumos para cumplir con el esquema regular de vacunación. Mediante el Fondo Rotatorio de la Organización Panamericana de la Salud, compramos 1.249 refrigeradoras para almacenamiento, 4.900 termos, 250 cajas térmicas, 24 mil termómetros digitales y 950 congeladores para mantener la cadena de frío de inmunizaciones.

Durante 2022 adecuamos el Banco Nacional de Vacunas e hicimos labores de mantenimiento en todos los bancos zonales, como preparación para las campañas de vacunación y la campaña de seguimiento contra la poliomielitis, el sarampión y la rubéola en 2023. Con la campaña nacional de vacunación por un 'Ecuador libre de poliomielitis, sarampión y rubéola' cumplimos con la meta de vacunar al 92% de la población infantil contra estas enfermedades.



Estudiantes de la Unidad Educativa Ileana Espinel (Guayaquil) participan en la presentación de la campaña de inmunización 'Ecuador sin poliomielitis, sarampión y rubéola'.



En la Unidad Educativa Ileana Espinel (Guayaquil), el vicepresidente Alfredo Borrero, vacuna a un niño como parte de la campaña de inmunización 'Ecuador sin poliomielitis, sarampión y rubéola'. El Gobierno invirtió alrededor de 8,2 millones de dólares para implementos médicos y comunicación.

Este hito lo destacaron la Organización Panamericana de la Salud y la Organización Mundial de la Salud (OPS/OMS). Álvaro Whittembury, asesor de Inmunizaciones de la OPS/OMS, subrayó que “gracias al cumplimiento de recomendaciones y parámetros de alta calidad, Ecuador está en camino a la verificación de la eliminación del sarampión, la rubéola y poliomielitis”.

■ Apoyo a personas con discapacidad

Desde el Gobierno Nacional garantizamos la inclusión de personas con discapacidad en el ejercicio de sus actividades diarias. Como parte de las estrategias de prevención de discapacidades, implementamos el registro y reportería de tamizaje auditivo, neurodesarrollo y visual en la Plataforma de Registro de Atención en Salud.

Entre 2021 y 2023 efectuamos 1,4 millones de tamizajes de neurodesarrollo a niños y niñas de entre cero y cinco años de edad, para detectar oportunamente las señales de riesgo sicomotriz y prevenir discapacidades de tipo motor, del lenguaje, intelectual y psicosocial.

Para simplificar y transparentar los trámites, definimos que la cédula de identidad sería el único documento habilitante para identificar la condición de discapacidad. Los carnés de discapacidad del Conadis o del MSP estarán vigentes hasta el 31 de diciembre de 2023.

En el Proyecto de Fortalecimiento a la Atención Integral, Detección, Prevención, Rehabilitación y Habilitación de Personas con Discapacidad invertimos 15,9 millones de dólares entre 2022 y 2023, especialmente en la adquisición de ayudas técnicas de movilidad y autocuidado, audífonos, implantes, procesadores cocleares, material lúdico, escalas de inteligencia, kits de neurodesarrollo, fortalecimiento de talleres de órtesis y prótesis y equipos médicos para planes de atención domiciliaria.

Producto de esta inversión, entregamos 6.552 ayudas técnicas de especialidad a 6.412 personas con discapacidad auditiva, en los dos últimos años y a escala nacional. En ese mismo período ofrecimos 293.626 ayudas técnicas de movilidad y autocuidado a 13.811 personas.

► Pago a prestadores externos de salud

Nuestro Gobierno heredó una deuda con los prestadores externos de salud, a quienes se les habían incumplido sistemáticamente los compromisos de pago. Desde junio de 2021 hasta septiembre de 2023, pagamos 859,4 millones de dólares de deuda acumulada por gobiernos anteriores. Desde el Ministerio de Salud Pública establecimos como una prioridad el pago de los valores pendientes con las dializadoras y prestadores de servicios de salud en el país, con la asignación de recursos en proporción al monto y a la antigüedad de la deuda.

► Digitalización de servicios

Nuestro objetivo, mediante el Ministerio de Salud Pública y otras instancias del Estado, ha sido fortalecer la infraestructura tecnológica, la interoperabilidad y el tratamiento de datos de salud bajo normas y estándares de seguridad de la información del paciente.

Con el apoyo del Banco Interamericano de Desarrollo adquirimos nueve mil equipos informáticos, computadoras y UPS, distribuidos entre los establecimientos de salud del país, con una inversión de 15 millones de dólares.

Este salto tecnológico permitirá integrar y mejorar la gestión y la seguridad de la información con aplicativos que facilitan el intercambio de datos bajo estándares internacionales de salud. En otras palabras, pasaremos de historias clínicas en papel a una historia clínica digital que será visible en todos los establecimientos de salud con las reservas legales del caso.

El Ministerio de Salud Pública presentó la Agenda de Transformación Digital de Salud 2023-2027 programada y financiada hasta 2027, cuya inversión total es de 50 millones de dólares. Contamos con el apoyo y la asesoría técnica de la Organización Mundial y Panamericana de la Salud (OMS/OPS), el Ministerio de Telecomunicaciones y Sociedad de la Información (Mintel), el Banco Interamericano de Desarrollo (BID) y la Vicepresidencia de la República.

Ecuador es la sexta nación en Centro y Suramérica en adoptar la Agenda Digital, una realidad que permitirá mejorar el acceso, la cobertura y la atención de servicios, que incluye la renovación de equipos, paquetes informáticos, capacitación y formación en todo el país.

3 — Educación para la dignidad y la libertad



El 22 de marzo de 2023 entregamos la Unidad Educativa Dolores Cacuango, en el cantón Cayambe, provincia de Pichincha. La obra beneficia a 1.100 estudiantes.

El 24 de mayo de 2021, recibimos un sistema educativo gravemente afectado por la pandemia que causó deserción y rezago en la población estudiantil. Asumimos el Gobierno con el gran desafío de reactivar el sistema e incrementar el número de estudiantes. Con decisión política y responsabilidad hemos conseguido importantes avances.

En 900 días de Gobierno, construimos 27 unidades educativas, de las cuales 18 fueron entregadas y otras nueve se entregarán hasta finales de 2023 para beneficio de 30 mil jóvenes estudiantes. Además, dimos mantenimiento integral a más de dos mil unidades educativas y reabrimos 247 escuelas rurales para que las instituciones funcionen plenamente y lo más cerca posible a los hogares del estudiantado.

Nuestra política educativa no solo se enfocó en infraestructura, también prestamos mucha atención a nuestros maestros. Por ello, homologamos las remuneraciones para 112.130 docentes y creamos varios programas para mejorar sus

conocimientos y condiciones laborales. Agregamos 4.127 profesores al sistema de educación nacional para reducir el déficit heredado de administraciones anteriores.

Para nuestro Gobierno, la educación trasciende las cifras de la población atendida. Nuestra política de educación se enfocó en recuperar la dignidad y la libertad de estudiantes y educadores.



El 31 de agosto de 2023 inauguramos la Unidad Educativa Zapotal, en el cantón Ventanas, provincia de Los Ríos. Invertimos seis millones de dólares en esta obra para 2.200 estudiantes y 82 docentes.

► Estrategia Puntos de Reencuentro

La crisis sanitaria ocasionada por la pandemia de la Covid-19 alejó de las aulas a millones de niñas, niños y adolescentes alrededor del mundo. En un ambiente de encierro para precautelar la salud y la vida, quienes tuvieron la posibilidad, continuaron sus aprendizajes en escenarios virtuales, pero fueron afectados porque no contaban con acceso a conectividad. Como consecuencia de ello, varios alumnos hoy enfrentan pérdidas significativas en el desarrollo de sus habilidades y conocimientos.



Un niño y una educadora de la Unidad Educativa Simón Bolívar, en el cantón Urdaneta, provincia de Los Ríos, juegan en uno de los espacios seguros que forman parte de la 'Estrategia Puntos de Reencuentro'.

Frente a esta realidad, nuestro Gobierno implementó la Estrategia Puntos de Reencuentro, que abrió espacios seguros para niñas, niños y adolescentes dentro y fuera de las instituciones educativas, donde se ofrecieron actividades pedagógicas, socioemocionales y lúdicas. Estos espacios permitieron, además, reactivar los procesos sociales y de descarga emocional, y acercar a 170 mil niñas, niños y adolescentes a textos literarios.

Estaciones de la Estrategia Puntos de Reencuentro

Estación de Registro



Encargada de tomar los datos sociodemográficos, peso y talla del estudiantado participante.

Estación Pedagógica



Encargada de conocer el estado de las habilidades del estudiantado entorno al desarrollo psicomotriz y fluidez lectora.

Estación Socioemocional



Encargada de diagnosticar el estado de las habilidades del estudiantado y los factores de riesgo y protección en su entorno social y familiar.

Lúdica



Encargada de realizar actividades de recreación y entretenimiento basados en el juego acorde a la edad del estudiantado participante.

FUENTE: Ministerio de Educación.

Con los Puntos de Reencuentro entramos en contacto con 281.199 niños y jóvenes, entre los tres y los 18 años de edad, para brindarles un espacio de vinculación. Con el registro de información obtuvimos datos sobre los aspectos socioemocionales de 175.858 estudiantes para delinear estrategias para atender los desafíos detectados en materia emocional, de vulneración de derechos, acceso a la educación, relaciones familiares y otras necesidades básicas.

► Estrategia Todos al Aula

Ante los altos índices de deserción escolar, producto de la pandemia, trabajamos en el plan Todos al Aula, para asegurar el retorno de los estudiantes, garantizándoles su reinserción escolar.

Para identificar a los jóvenes con dificultades de inserción en el sistema educativo, implementamos 377 brigadas territoriales. A octubre de 2023, nuestra gestión puerta a puerta, más el apoyo de las familias, logramos que 13.687 jóvenes reingresaran al sistema educativo.

Una vez que los jóvenes retornaron a clases, tuvieron a su disposición un programa de nivelación y acompañamiento integral. Aplicamos una prueba de diagnóstico para establecer las necesidades individuales de cada alumno, lo que permitió elaborar un plan de adaptación curricular con énfasis en las materias de mayor falencia.

Luego de 30 meses de gestión y de un incansable trabajo territorial, logramos estabilizar la tasa de matriculación en los establecimientos de educación pública. Pasamos de tener 3,21 millones de estudiantes en el período 2019-2020 a 3,32 millones en 2021-2022. Y a octubre de 2023, teníamos a 3,27 millones de estudiantes matriculados.



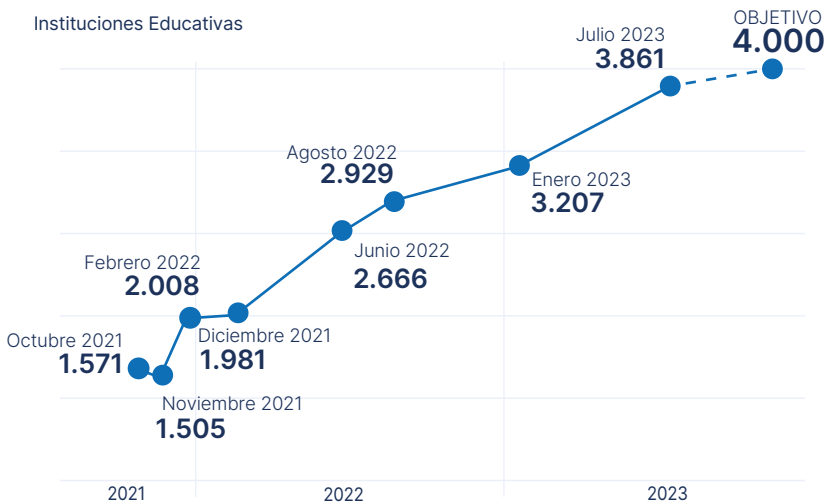
El 8 de junio del 2023, inauguramos la Unidad Educativa Ángel Polibio Chaves, en Guaranda, provincia de Bolívar. Más de tres mil estudiantes aprenden en esta moderna infraestructura.

► Plan Nacional Aprender a Tiempo

En octubre de 2021 implementamos el Plan Nacional Aprender a Tiempo, con la misión de reducir la brecha de estudiantes en condición de rezago mediante la nivelación continua y permanente.

Con visitas presenciales o virtuales, capacitamos a docentes y funcionarios educativos para que trabajen en la nivelación y en la recuperación de los aprendizajes para los estudiantes rezagados en centros educativos públicos y fisco-misionales. Hasta octubre 2023 contamos con 3.861 instituciones educativas que participan voluntariamente en el Plan Nacional Aprender a Tiempo. La meta es llegar a las cuatro mil instituciones educativas.

Meta Plan Nacional Aprender a Tiempo



FUENTE: Ministerio de Educación.

Con estas acciones, en el período escolar evaluamos a 1.402 instituciones educativas del régimen Costa-Galápagos y Sierra-Amazonía, que forman parte del Plan. En 850 instituciones comprobamos que los estudiantes mejoraron su promedio y recuperaron aprendizajes.

Resultados de las evaluaciones formativas del Plan Nacional Aprender a Tiempo

RÉGIMEN COSTA-GALÁPAGOS



864
instituciones
educativas

47.003 estudiantes rinden la evaluación de competencias matemática y comunicacionales.

375 recuperan aprendizajes

145 mejoran el promedio

183 mantienen el nivel de aprendizaje

141 menor puntaje

RÉGIMEN SIERRA-AMAZONÍA



538
instituciones
educativas

38.230 estudiantes rinden la evaluación de competencias matemática y comunicacionales.

250 recuperan aprendizajes

80 mejoran el promedio

100 mantienen el nivel de aprendizaje

108 menor puntaje

EVALUACIÓN DE APRENDIZAJES DEL PLAN (2022 – 2023 Inicio y fin de año lectivo)

FUENTE: Ministerio de Educación.

▮ Servicio de Nivelación y Aceleración Pedagógica

Para quienes tenían más de dos años de rezago educativo, fortalecimos el servicio de Nivelación y Aceleración Pedagógica. La propuesta era ambiciosa: lograr que los estudiantes avanzaran dos grados en un período de 10 meses.

Durante el período 2021-2022 atendimos a 4.365 estudiantes, en el período 2022-2023 a 5.598 estudiantes y redujimos el rezago educativo en un 6,54%. Cada estudiante que ha participado en este programa representa una historia de superación y esperanza.

Estudiantes con rezago atendidos a nivel país

Período	Número de estudiantes
2021-2022	4.365
2022-2023	5.598

FUENTE: Servicio de Nivelación y Aceleración Pedagógica del Ministerio de Educación.

► Infraestructura escolar



El 24 de enero de 2023 entregamos la Unidad Educativa Malchinguí, en la provincia de Pichincha, con capacidad para 1.400 estudiantes.

En 900 días de gestión, nuestro Gobierno se preocupó por construir escuelas, mejorar las que existían y reabrir otras, especialmente en los sectores rurales. La inversión en infraestructura y equipamiento supera los 300 millones de dólares para que miles de estudiantes y docentes tengan espacios acogedores, funcionales, y dignos.

Unos 60 mil jóvenes ecuatorianos, en dos jornadas diarias, se beneficiaron de las 27 Unidades Educativas de primer nivel que construimos y que cuentan con laboratorios para ciencias, bibliotecas, salas de uso múltiple, áreas deportivas, juegos infantiles e Internet. Cada nueva escuela es un testimonio de cómo la inversión en educación no solo transforma los edificios, sino que también cambia vidas, empodera a los estudiantes y da forma a un futuro mejor.

Infraestructura Educativa



18 unidades educativas de primer nivel construidas en 2022

- Guayaquil (3)
- Ventanas
- Palenque (2)
- Playas
- Quito (4)
- Guaranda (2)
- Babahoyo
- Pedro Moncayo
- Cayambe
- Quevedo (2)

9 unidades educativas se entregarán en los próximos meses

- Otavalo
- Naranjito
- Paján
- Mejía
- Rumiñahui
- El Triunfo
- Atacames
- Quito
- Guayaquil

FUENTE: Ministerio de Educación.

Entre las unidades educativas que inauguramos se encuentra la José Peralta, de Guayaquil, que ahora cuenta con un área de educación inicial, laboratorios de física y química, talleres técnicos, biblioteca, canchas de fútbol y baloncesto, salones multiusos y una cancha sintética. Allí, 1.110 estudiantes se preparan en mecánica automotriz, electrónica, estructuras metálicas, instalación de equipos y máquinas eléctricas, entre otras especialidades.

► Mantenimiento y equipamiento de escuelas

Para garantizar que los estudiantes tengan lugares seguros y adecuados para aprender y crecer invertimos más de 87 millones de dólares entre 2021 y 2023, recursos que fueron destinados al mantenimiento integral de 2.907 instituciones educativas, beneficiando a más de un millón de niñas, niños y adolescentes que hoy asisten a esas aulas.

Las mejoras realizadas en las unidades educativas públicas y fisco-misionales incluyen la sustitución de cubiertas en las aulas, la colocación de nuevos pisos y el mejoramiento de las instalaciones eléctricas. También, hubo intervenciones en las áreas de servicios sanitarios, con cambios en piezas, accesorios y puertas, así como trabajos de pintura. Además, implementamos juegos infantiles y realizamos mantenimientos en los arcos deportivos y en la señalización.

Resumen mantenimientos ejecutados

Año	Instituciones Educativas (IE)	Beneficiarios	Presupuesto en millones de dólares (sin IVA)
2021	163	85.929	\$1.554.389,24
2022	1059	620.989	\$39.610.759,33
2023	1685	312.139	\$46.021.867,08
Total	2907	1'019.057	\$87.187.015,65

FUENTE: Archivo Maestro de la Dirección Nacional de Infraestructura Física, 2023.

Trabajando junto con los Gobiernos Autónomos Descentralizados (GAD) y la empresa privada, para mejorar la infraestructura de dos mil establecimientos educativos más en todo el país.

Entre 2021 y 2023 invertimos más de 37 millones de dólares en equipamiento y mobiliario, para cumplir las expectativas formativas de un mundo globalizado.

► Reapertura de unidades educativas rurales

En gobiernos anteriores se tomó la decisión de cerrar cientos de escuelas rurales para reubicar a los estudiantes en las unidades educativas del Milenio. Sin embargo, esta reorganización de la oferta educativa no consideró la magnitud del impacto en la realidad de las comunidades, muchas de ellas interculturales, que valoran su identidad y su arraigo.

Para remediar este problema, reabrimos 247 escuelas de este tipo en 23 provincias del país, garantizando el derecho a la educación de 8.658 estudiantes. En la reapertura hemos invertido 17,5 millones de dólares, por la justicia y la dignidad de los niños y de las niñas en las áreas rurales.



Estudiantes de la Unidad Educativa Malchinguí, en el cantón Pedro Moncayo, provincia de Pichincha. La obra se construyó con una inversión de más de 6,6 millones de dólares.

Resumen de reaperturas por años

Año	Instituciones Educativas (IE)	Beneficiarios	Presupuesto en millones de dólares (sin IVA)
2021	101	3785	\$5.231.717,76
2022	105	3287	\$7.687.329,10
2023	41	1586	\$4.665.155,55
Total	247	8658	\$17.584.202,41

FUENTE: Archivo Maestro de la Dirección Nacional de Infraestructura Física, 2023.

► Textos y uniformes escolares

Como no había sucedido antes, en nuestro Gobierno la entrega gratuita de textos escolares en establecimientos públicos se hizo sin retrasos. Para ello, invertimos 76,22 millones de dólares en más de ocho millones de kits de textos escolares, adquiridos en procesos de compras públicas transparentes, mediante subastas inversas.



El 20 de septiembre de 2023, niñas de la Unidad Educativa María Angélica Idrobo, ubicada en el Distrito La Delicia de Quito, recibieron textos escolares y uniformes.

De igual manera, aseguramos la provisión de uniformes gratuitos para los estudiantes de la educación pública y fisco-misional. Entre 2021 y 2023, recibieron sus uniformes más de 2,5 millones de estudiantes, con una inversión de 75 millones de dólares.

Garantizamos el derecho de nuestros jóvenes a contar con recursos educativos gratuitos y de calidad. Es una muestra tangible del compromiso de nuestro Gobierno con la eliminación de barreras económicas que dificultan el acceso a la educación.

■ Alimentación escolar

Alrededor de 2,9 millones de estudiantes reciben alimentación escolar en Ecuador. Un 30% del abastecimiento de este programa proviene de la agricultura familiar y campesina cercana a los centros educativos. Es una manera de beneficiar a los estudiantes y a la economía de sus comunidades.

Hemos dejado abastecido al sistema educativo con alimentación escolar hasta enero de 2024, para que el cambio de gobierno no afecte la continuidad de este servicio. Desde 2021 hasta finales de 2023, invertimos más de 350,87 millones de dólares en alimentación escolar.

Inversión y beneficiarios de alimentación escolar

Año	Inversión en millones de dólares
2021	\$106.195.587,67
2022	\$108.679.390,12
2023	\$135.999.911,70
Total de 2021 a 2023	\$350.874.883,49

FUENTE: Dirección Nacional de Recursos Educativos, 2023.

► Transporte escolar

Con el retorno a clases presenciales, reestablecimos el transporte escolar gratuito. Durante el año lectivo Costa y Sierra 2022-2023, el servicio de transporte escolar atendió a 17.534 estudiantes de 98 instituciones educativas a escala nacional, con una inversión superior a los 6,8 millones de dólares. En el período 2023-2024, unos 26.041 estudiantes de 170 instituciones educativas del régimen Costa y Sierra tuvieron acceso al servicio de transporte escolar, con una inversión gubernamental superior a los 6,6 millones de dólares.

Inversión transporte escolar 2021-2024

Periodos	Inversión en millones de dólares
2021-2022	\$99.194,35
Abril a diciembre 2022	\$3.008.833,84
Enero a junio 2023	\$3.808.112,57
2023-2024	\$6.657.742,27
Total	\$13.573,883

FUENTE: Dirección Nacional de Recursos Educativos.

► Programas de inclusión educativa

Las Aulas Hospitalarias son un faro de esperanza y oportunidad para quienes luchan por su salud y buscan continuar con su educación. Este programa garantiza el acceso, la permanencia y el aprendizaje continuo para los estudiantes con enfermedades que requieren hospitalización o tratamiento médico prolongado. Se trata de ofrecer una atención educativa integral y personalizada en el hospital o en el hogar del estudiante. Hasta el final de nuestro Gobierno, contamos con cien Aulas Hospitalarias en todo el país.



Niña en el Hospital General Enrique Garcés de Quito, en una de las cien Aulas Hospitalarias que existen a escala nacional.

► Atención educativa a personas con discapacidad

El enfoque de inclusión que impulsamos en los diferentes niveles de educación también garantizó el acceso equitativo de las personas con discapacidad. Durante nuestra gestión, en el sistema público de educación contamos con 390 Unidades Distritales de Apoyo a la Inclusión (UDAI). Hasta agosto de 2023, habíamos atendido a 54.945 estudiantes con discapacidad con 579 docentes pedagogos.

Los docentes pedagogos impulsan un proceso de titulación de estudiantes con discapacidad, basado en lineamientos específicos. En el régimen Sierra-Amazonía 2022-2023, se titularon 2.129 estudiantes en 424 instituciones educativas con servicio especializado y 1.705 estudiantes en instituciones educativas ordinarias.

► Fortalecimiento y apoyo docente

No es posible hablar de educación sin pensar en quienes imparten conocimientos. Por ello, nuestro Gobierno incorporó a 4.127 docentes al sistema educativo nacional. Para los maestros implementamos el Plan Nacional de Formación Docente, que fortalece y transforma los conocimientos, las habilidades y las aptitudes pedagógicas, disciplinarias y digitales en función de las necesidades del Sistema Educativo Nacional.

► Recategorización de docentes e incremento de salarios

Nuestro Gobierno llevó adelante la homologación salarial para los docentes con nombramiento definitivo, de acuerdo con las nuevas escalas salariales determinadas en la ley. Los 162.808 docentes fueron parte de un riguroso análisis técnico, legal y financiero para reconocer y valorar sus títulos de tercer o cuarto nivel en sus remuneraciones.

Es así como 4.142 docentes con contratos ocasionales y 263 con nombramientos provisionales mejoraron sus ingresos. De igual manera, 107.725 docentes de nombramiento definitivo, que contaban con los requisitos del escalafón, fueron reubicados en la escala salarial correspondiente.

Homologación salarial por tipo de modalidad

Modalidad Laboral	Docentes
Nombramiento definitivo	107.725
Nombramiento provisional	263
Contratos ocasionales	4.142
Total	112.130

FUENTE: Dirección Nacional de Carrera Profesional Educativa, 2023.

► Proceso de sectorización docente general



En la Zona 8 (Guayaquil, Durán y Samborombón) una maestra dicta clases. Ella es parte del grupo de 512 docentes que se incorporaron, entre abril y mayo de 2022, a través del Plan de Sectorización Docente.

Para mejorar la educación en el país es fundamental optimizar las condiciones laborales de los docentes. Por eso creamos el Plan de Sectorización Docente que permitió el cambio de lugar de trabajo de una ciudad a otra.

Este plan está dirigido a aquellas maestras y maestros con nombramiento definitivo y vinculados durante al menos dos años a una misma institución educativa. Implementando el Plan logramos acortar los tiempos de traslado al lugar de trabajo a 3.400 docentes. Se trata de una decisión solidaria y empática que redundo en más tiempo para compartir con sus familias. Desarrollamos, además, un sistema informático para la sectorización docente general.

► Plan Nacional de Formación Permanente



Personal docente participa en actividades del Plan Nacional de Formación Permanente, el 25 de marzo de 2022.

Los procesos de formación continua de docentes tienen como objetivo mejorar y transformar los conocimientos, las habilidades y las aptitudes de los profesionales de la educación, que incluye: docentes, directivos, personal de los Departamentos de Consejería Estudiantil (DECE), Unidades de Apoyo a la Inclusión (UDAI), asesores, auditores y bibliotecarios.

Elaboramos el Plan Nacional de Formación Permanente para fortalecer la formación continua y enfrentar con una mejor preparación las necesidades del sistema educativo nacional. Hemos implementado 482 cursos gratuitos de formación continua en la Plataforma Mecapacito. Hasta octubre de 2023, cerca de 150 mil docentes participaron en al menos uno de estos programas de formación, lo que representa el 89% del total de la planta docente.

Detalle Formación Permanente cursos-docentes

Año	Programas ejecutados	Total beneficiarios	Beneficiarios únicos
2021	155	275.950	112.138
2022	187	290.376	119.195
2023	140	230.267	100.994

FUENTE: Dirección Nacional de Formación Continua, 2023.

▮ Pago por incentivo jubilar

Un problema heredado desde 2010 eran las compensaciones impagas a los maestros jubilados. Enfrentamos esta deuda injusta y la honramos. Hemos cumplido con los jubilados, a quienes durante nuestra gestión destinamos 385 millones de dólares.

Ejecución de pagos

Año	Beneficiarios	Monto entregado
2021	1.119	53.594.061,81
2022	4.019	192.492.832,24
2023	2.823	139.773.363,09
Total		385.860.257

Este esfuerzo reconoce la dedicación y el arduo trabajo de los maestros, quienes han contribuido al sistema educativo ecuatoriano entregando su vida a la enseñanza. Reparar sus derechos jubilatorios es una forma de expresarles gratitud y reconocimiento por su valiosa labor.

► Sistema Educa Empleo



El 19 de octubre de 2022, inauguramos la Unidad Educativa Natalia Jarrín en Cayambe, provincia de Pichicha, con capacidad para 2.800 estudiantes.

Cuando llegamos al Gobierno recibimos un sistema educativo con un déficit de ocho mil docentes y debíamos, además, reemplazar a aquellos que se jubilan cada año. Para solventar esta situación implementamos el sistema Educa Empleo, un proceso de selección mensual que identifica e incorpora los mejores perfiles profesionales de docentes al sistema de educación pública. Mediante contratos ocasionales o nombramientos provisionales cubrimos las vacantes abiertas en las unidades educativas públicas y fisco-misionales del país.

Hasta octubre 2023, Educa Empleo benefició a 24.297 docentes que se han convertido en actores clave para la transformación de la educación nacional, desempeñando un papel fundamental en la reducción de la brecha educativa y en la mejora de la calidad de la enseñanza. Producto de nuestra gestión, logramos reducir el déficit de docentes en 4.127.

► Reforma al bachillerato

Planteamos una reforma a la oferta de Bachillerato Técnico e impulsamos la transformación del Bachillerato General Unificado al Bachillerato Científico-Humanístico, con menciones especializadas. Con estos cambios buscamos que los estudiantes puedan decidir sobre su vida académica, en función de sus intereses y necesidades. Y alentamos el desarrollo de competencias que les permitan acceder tanto al empleo y al emprendimiento como a los estudios técnicos, tecnológicos y superiores. Desde 2022, delimitamos tres áreas técnicas, con 32 figuras profesionales que serán ofrecidas a escala nacional y están articuladas con la educación técnica y tecnológica, el empleo y emprendimiento.

La reforma propone cinco menciones especializadas para el bachillerato, con enfoque en las áreas de: Salud y Ambiente, Ciencia y Tecnología, Sociedad y Finanzas, Artes y Humanidades, y Ciencias y Derechos. Esta oferta permitirá a los estudiantes elegir de manera autónoma, responsable y voluntaria su opción de bachillerato y conectarla, posteriormente, con los procesos de educación superior, mejorando el acceso a las universidades nacionales e internacionales.



El 8 de septiembre de 2023 oficializamos la repotenciación de la Unidad Educativa José Peralta, que demandó una inversión de cuatro millones de dólares. La unidad estuvo abandonada durante cinco años, pero la recuperamos con la ministra de Educación, María Brown (izquierda).

► Estrategia Apadrina una Escuela

La estrategia Apadrina una Escuela se creó para mejorar las condiciones de la educación en Ecuador, mediante un esfuerzo conjunto y coordinado entre la empresa privada, la sociedad civil, el sector público, la cooperación internacional y la comunidad en general. A través de la donación de materiales educativos, impulsamos programas de mejoramiento pedagógico, equipamiento mobiliario e intervención en infraestructura. Los recursos son administrados por un tercero para garantizar la eficiencia y la transparencia de dicho procedimiento.

Los resultados son: alimentación escolar complementaria para 35.376 estudiantes de 98 instituciones educativas; 78.856 listas de útiles escolares entregadas a 81.821 estudiantes; 55 mil insumos y dispositivos de tecnología y conectividad para más de 125 mil estudiantes. Son más de 400 mil estudiantes atendidos con equipamiento, infraestructura y mantenimientos en cinco mil instituciones educativas.



Estudiantes de la Unidad Educativa Comunitaria Intercultural Bilingüe. Tinku Yachay, del Distrito Quitumbe, al sur de Quito, recibieron kits escolares por parte de la Embajada de Israel.

Este logro fue posible gracias a la efectiva participación y el compromiso de 162 gobiernos autónomos descentralizados, 131 empresas privadas, 38 personas naturales, 34 organismos no gubernamentales, 26 entidades públicas, 21 colectivos ciudadanos, incluyendo los comités de padres de familia, los comités barriales y cinco organismos internacionales, con la coordinación y el seguimiento del Ministerio de Educación.



Estéfany Achote, de tercero de básica de la Unidad Educativa Comunitaria Intercultural Bilingüe, Tinku Yachay, del Distrito Quitumbe, en el sur de Quito, recibió su kit de materiales en el marco de la estrategia Apadrina una Escuela.

4 — Mayor acceso e inversión para una educación superior de calidad y con libertad



El 17 de agosto del 2023, entregamos becas para estudios de cuarto nivel en Guayaquil. Desde el 2021, adjudicamos 940 becas para estudios en temas de hidrocarburos, con una inversión de 2,8 millones de dólares. En cuanto a educación tecnológica, ofertamos otras 20 mil becas.

Convencidos de que la educación superior es una de las principales herramientas que tienen los jóvenes para forjarse un mejor futuro, desde el inicio de nuestro Gobierno empezamos la implementación de una política pública para derribar las barreras de acceso a la universidad y promover que más jóvenes estudien para obtener un título de tercer nivel.

Logramos un incremento sostenido de cupos para educación superior pública y la eliminación del examen de acceso a la educación universitaria, una promesa de campaña cumplida que restituyó a los ciudadanos su derecho a

estudiar en libertad. Al mismo tiempo, impulsamos una política de becas nacionales e internacionales y la entrega de ayudas económicas que fomentan un país inclusivo con educación accesible.

Promovimos la formación tecnológica en continua mejora y cimentamos una educación basada en la calidad académica, la libertad y la capacitación docente. En el marco de la reforma a la Ley Orgánica de Educación Superior (LOES) y bajo los criterios de pertinencia y eficacia, diversificamos la oferta académica para que nuestros jóvenes tuvieran oportunidades para estudiar la carrera de su preferencia. Todo esto con respeto a la autonomía plena de las universidades y con una normativa flexible y adaptada a la realidad de cada territorio.



El 14 de julio de 2022 firmamos el Decreto Ejecutivo del Reglamento General a la Ley Orgánica de Educación Superior (LOES), con el que se eliminó el examen de la Senescyt. La secretaria Andrea Montalvo lideró este proceso.

► Educación superior de calidad y gratuita

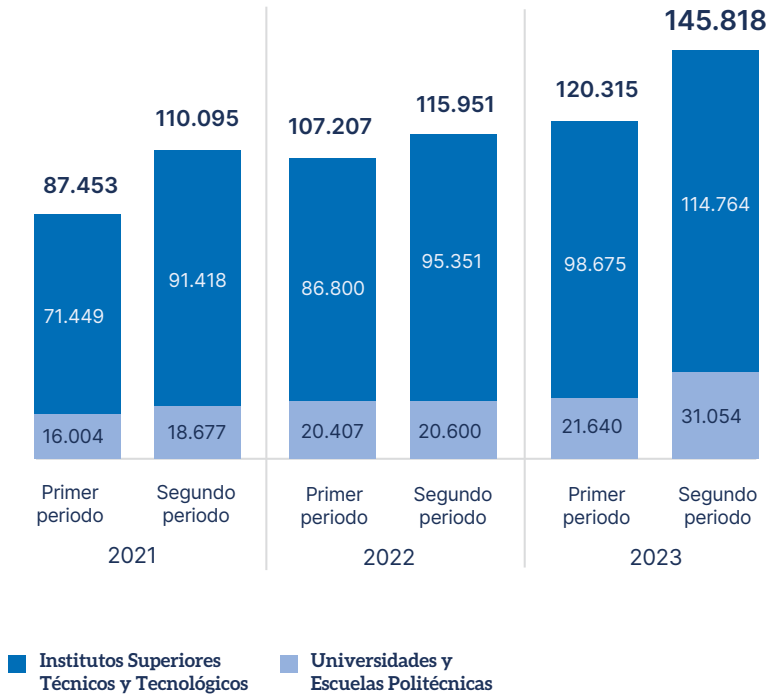


En Quito, el 27 de abril de 2023 entregamos 20 mil Becas TEC para 27 institutos técnicos y tecnológicos de varias ciudades del país. La inversión gubernamental fue de 12 millones de dólares.

Nuestro compromiso con los estudiantes universitarios fue claro y se expresó en logros tangibles. Al inicio de nuestra gestión, recibimos un sistema público de educación superior con 87.453 cupos disponibles. Tras un proceso de inversión de recursos por parte del Gobierno, acompañado de una política pública que promueva y respete la autonomía universitaria, la oferta de cupos en el sistema de educación superior aumentó de manera exponencial en dos años. Hasta el segundo período académico de 2023 logramos incrementar los cupos disponibles a 145.818, es decir, un 66% más en comparación con el primer período de 2021.

« Ahora nueve de cada 10 nuevos bachilleres obtienen un cupo para acceder a sus estudios de educación superior »

Incrementamos cupos en las universidades



FUENTE: Senescyt, 2023.

▶ Jóvenes libres

Otro de los pilares de nuestra política de Educación Superior fue la defensa de la libertad de los jóvenes para elegir dónde y qué quieren estudiar, según su vocación y elección personal de carrera. Para cumplir esta meta, reformamos el Reglamento de la Ley Orgánica de Educación Superior (LOES), eliminando el examen de ingreso de la Senescyt y permitiendo que cada universidad pública establezca su propio proceso de admisión para los aspirantes.

Otro de los pilares de nuestra política de Educación Superior fue defender la libertad de los jóvenes para elegir dónde y qué quieren estudiar, según su vocación y su elección personal de carrera

El nuevo modelo de admisión implementado por nuestro Gobierno se adapta a las necesidades de la juventud y se enmarca en los principios de méritos, igualdad de oportunidades y libertad de elección de carrera e institución.

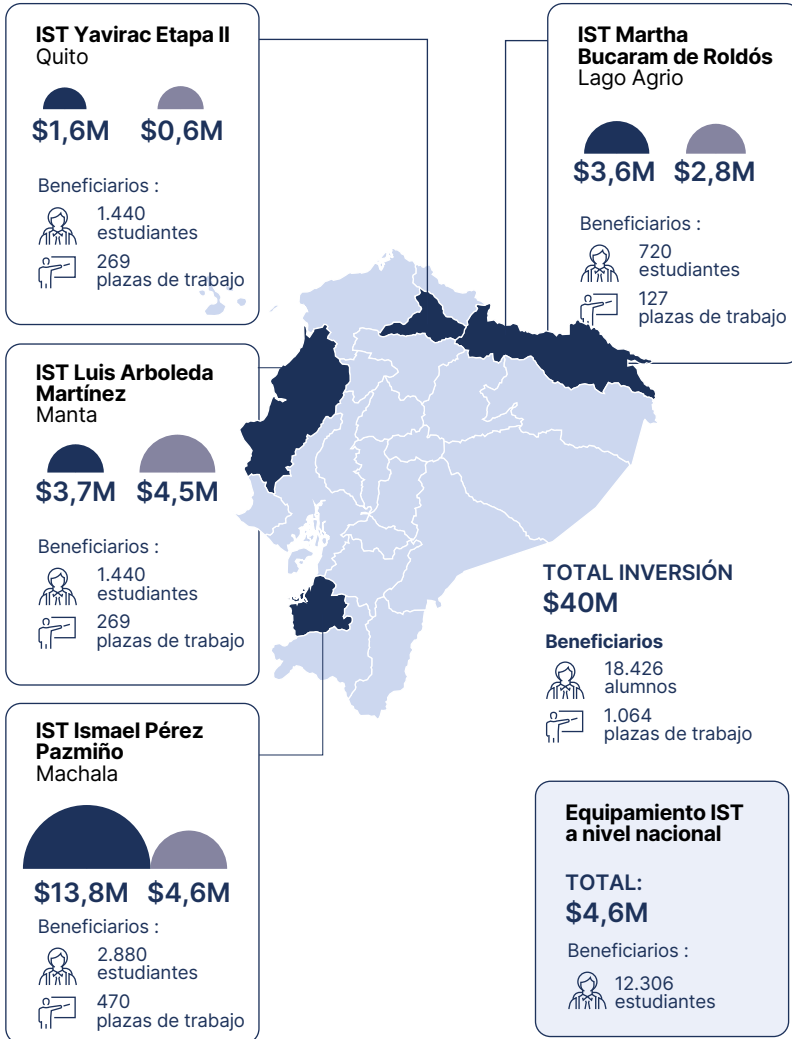
Fortalecimos la formación técnica y tecnológica

El mundo actual y nuestras necesidades de desarrollo demandan profesionales altamente especializados en todos los sectores estratégicos del conocimiento, de las ciencias sociales, de la tecnología y de la producción. La decisión de apoyar a los universitarios a través de la creación de infraestructura, equipamiento y de una oferta académica pertinente ha sido parte importante de nuestra política gubernamental.

Con una inversión de 40 millones de dólares concluimos las repotenciamientos de los institutos técnicos Yavirac, en Quito; Luis Arboleda Martínez, en Manta; y, Martha Bucaram de Roldós, en Lago Agrio. Construimos y equipamos el nuevo Instituto Ismael Pérez Pazmiño, en Machala. Invertimos 4,6 millones de dólares para renovar todo el equipamiento de los institutos técnicos del país. Además, regularizamos seis terrenos para futuras construcciones y equipamiento.

Distribución de recursos

● Obra y fiscalización ● Equipamiento



FUENTE: Senescyt, 2023.

Para garantizar el impulso continuo y el respaldo a la formación técnica concretamos el financiamiento de 65 millones de dólares con el Banco Europeo de Inversiones, recursos obtenidos por nuestro Gobierno que serán desembolsados en las próximas administraciones en beneficio de los jóvenes ecuatorianos.

De igual manera, creamos nuevos institutos tecnológicos públicos, como el de Galápagos, con campus en la isla San Cristóbal, enfocado en carreras relacionadas con el turismo y la protección del ambiente, así como un Instituto para nuestros artesanos y artesanas en Quito, y el Alberto Enríquez en San Lorenzo, en la provincia de Esmeraldas.

Conscientes de que la educación es la herramienta de transformación más poderosa, también creamos el Programa Educativo de Reinserción Social Integral para Personas Privadas de Libertad (Persi). Con este proyecto promovimos la reintegración laboral y brindamos nuevas oportunidades para las personas privadas de la libertad.

Creación de nuevos Institutos Técnicos y Tecnológicos Públicos

 <p>Institutos Móviles-PERSI</p> <p> Guayaquil, Quito, Portoviejo, Cuenca, Latacunga y Riobamba</p> <p> 05/06/2023</p> <p> 107 personas</p> <p>\$56.150</p>	 <p>Instituto Superior Tecnológico Galápagos</p> <p> Santacruz, San Cristobal /Galápagos</p> <p> 11/08/2023</p> <p> 90 personas</p> <p>\$91.230</p>	 <p>Intituto Superior Tecnológico Artesanal</p> <p> Quito-Pichincha</p> <p> 23/10/2023</p> <p> 90 personas</p>	 <p>Intituto Superior Tecnológico Alberto Enríquez</p> <p> San Lorenzo - Esmeraldas</p> <p> 11/09/2023</p> <p> 90 personas</p> <p>\$91.730</p>
---	--	--	---

FUENTE: Senescyt, 2023.

Para modernizar la administración de estas entidades, aplicamos el Sistema Integrado de Gestión Académica (SIGA), una plataforma que optimiza los procesos internos de los institutos superiores técnicos y tecnológicos públicos.



El 4 de mayo del 2023 entregamos la repotenciación del Instituto Superior Bilingüe Martha Bucaram de Roldós, en Lago Agrio, provincia de Sucumbíos. La inversión fue de más de 6,5 millones de dólares en favor de los jóvenes amazónicos.

► Educación superior integral

Con miras a fomentar el acceso a la educación superior de la población más vulnerable, creamos mecanismos de acción afirmativa y una nueva política de cuotas. A partir del segundo período de 2021 y hasta septiembre de 2023, recibieron puntos adicionales a la calificación de postulación por políticas de acción afirmativa 368 mil ciudadanos, mientras que el 99,6% de los bachilleres originarios de pueblos y nacionalidades tuvieron acceso garantizado a la educación superior. A su vez, le fue asignado un cupo al 100% de ciudadanos en situaciones de vulnerabilidad económica que aplicaron para obtener algún tipo de apoyo.



Recorrimos la feria de ofertas académicas en el Instituto Superior Tecnológico Guayaquil, el 21 de octubre de 2022. Entregamos becas y ayudas económicas para estudios con una inversión de más de 13,5 millones de dólares.

« Seis de cada 10 beneficiarios del programa de Becas TEC 2023 son mujeres; y cuatro de cada 10 son personas pertenecen a grupos vulnerables »

También habilitamos un programa gratuito de nivelación general en español, kichwa y shuar, para promover la igualdad de oportunidades y fortalecer las competencias y las capacidades de los aspirantes a la educación superior.

Con el Plan de Asesoramiento Proyéctate, acompañamos de manera integral a los aspirantes a la educación superior y desarrollamos sus habilidades cognitivas para la vida académica y profesional. Lo hicimos mediante

herramientas, actividades, orientación vocacional, oferta académica y estudios en el extranjero. Los mentores acompañan en este proceso a los estudiantes para solventar sus dudas y necesidades.

► Becas y ayudas económicas para promover el acceso a la educación superior

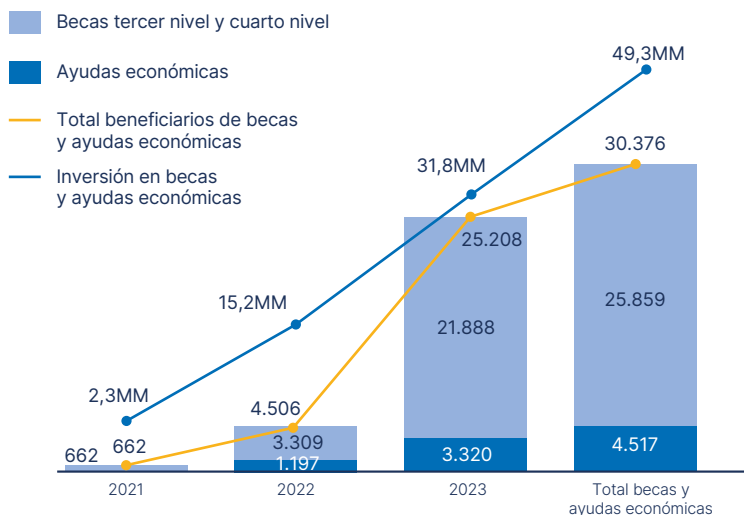


El 11 de julio del 2023, asistimos a la presentación del Programa de Becas Nacionales para Posgrados Fortalécete 2023. Este año, destinamos 6,3 millones de dólares en mil becas hasta por 11 mil dólares. Una inversión histórica en la formación de profesionales.

Promovimos el acceso, la permanencia y la culminación de estudios dentro de una educación superior libre, inclusiva y de calidad, mediante programas de becas y ayudas económicas. El óptimo uso de los recursos públicos nos permitió invertir entre 2021 y 2023, un monto de 49,3 millones de dólares en 30.376 becas y ayudas económicas.

Lo que logramos supera la suma de las becas y de las ayudas económicas entregadas en seis años, durante el período 2014-2020. Además, por primera vez en la historia nacional, en 2022 y 2023, estos beneficios llegaron a las 24 provincias del país.

Inversión y número de becas y ayudas económicas por año de gestión



FUENTE: Senescyt, 2023.

Más allá de las cifras, una beca o el apoyo económico significan transformar la vida de miles de ciudadanos que no tenían la posibilidad de formarse y de obtener un título profesional. Las becas que promovió nuestro Gobierno fueron, principalmente, para ecuatorianos pertenecientes a grupos poblacionales de atención prioritaria, como las personas con discapacidad y en situación de vulnerabilidad económica.

También se beneficiaron deportistas destacados, mujeres víctimas de violencia de género, héroes o heroínas y quienes pertenecen a pueblos y nacionalidades del país.

« Destinamos 49,3 millones de dólares para 30.376 becas y ayudas económica y, en apenas 19 meses, superamos el número de becas y ayudas entregadas en seis años, durante el período 2014-2020 »



El 11 de septiembre de 2023 entregamos Becas TEC, en Quito. El evento se realizó en la Plaza de la Independencia, con la secretaria de Senescyt, Andrea Montalvo, y los becarios.

Creamos el Programa Becas TEC, enfocado en carreras tecnológicas. Mediante alianzas público-privadas con 27 institutos técnicos particulares, en 2023 incrementamos diez veces el número de becas entregadas en 2022, llegando a adjudicar 15.427 becas: el 63% fue para mujeres y el 37% para personas pertenecientes a grupos vulnerables o de atención prioritaria.

Durante nuestra gestión fortalecimos el programa de Becas Globo Común. Con el aporte de la cooperación internacional, en nuestro período de Gobierno, más de siete mil personas fueron seleccionadas para una beca de estudios de capacitación, de tercer y cuarto nivel, en universidades internacionales. En apenas 19 meses de gestión, superamos ampliamente la cifra de beneficiarios alcanzada en los dos años anteriores a nuestro Gobierno, que fue de 1.500 becarios.

Las ocho universidades particulares que perciben asignaciones y rentas del Estado recibieron 50,9 millones de dólares en 2023, destinados a otorgar becas completas y becas parciales a los estudiantes de escasos recursos.

► Incrementamos el presupuesto para las universidades y escuelas politécnicas

Conscientes de que invertir en educación superior se traduce en mayores oportunidades para la ciudadanía, en 2023 incrementamos en 200 millones el presupuesto de las instituciones de educación superior, alcanzando un presupuesto histórico de 1.300 millones de dólares.

La metodología de asignación de recursos implementada durante nuestra gestión incorporó criterios e indicadores de calidad y de rendimiento, basados en los principios de autonomía responsable.

« Incrementamos en 200 millones el presupuesto de las instituciones de educación superior, alcanzando un presupuesto histórico de 1.300 millones de dólares »

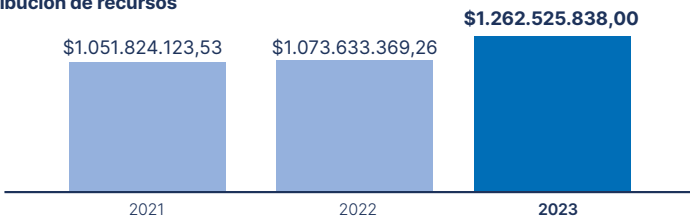
Las asignaciones presupuestarias de 2022 y 2023 son el resultado de un proceso participativo y transparente, trabajado de manera conjunta con los principales actores del sistema de educación superior. En nuestro Gobierno, los recursos se distribuyeron técnicamente y no con base en consideraciones políticas.

29 universidades y Escuelas politécnicas públicas (sin Yachay Tech).

3 universidades públicas de posgrado.

8 universidades particulares cofinanciadas recibieron **\$45.125.600**, que fueron destinados a becas de escasos recursos.

Distribución de recursos



Incremento del **17,6%** en el presupuesto para Institutos de Educación Superior (IES)



40 universidades y escuelas politécnicas públicas y particulares que recibieron en 2022 y 2023 rentas del Estado

FUENTE: Senescyt, 2023.

► Fomento a la ciencia, la tecnología y la innovación



El 9 de agosto del 2023 presentamos el programa Idearium con apoyo del PNUD, propuesto por la Senescyt. Con una inversión de más de cuatro millones de dólares, este programa fortalecerá la ciencia y la investigación en Ecuador.

También impulsamos iniciativas para el fortalecimiento de la ciencia, la tecnología, la innovación y los saberes ancestrales, e incentivamos la ejecución de proyectos de investigación y desarrollo experimental. La inversión de más de cuatro millones de dólares en estas áreas afirma nuestro compromiso con el desarrollo nacional.

Nuestro Gobierno promovió la investigación científica para resolver los desafíos que tenemos como sociedad. Fortalecimos la iniciativa Idearium, enfocada en tres componentes: el financiamiento de proyectos de investigación; el fomento de las relaciones entre el Estado, la academia y la sociedad, y el fortalecimiento de las capacidades de los institutos públicos de investigación. Con estas líneas de acción establecimos una alianza estratégica con el Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo (PNUD) e iniciamos tres convocatorias para el financiamiento de proyectos (Idéate, YuyaIPI y Conecta-tte). Así, garantizamos el uso eficiente de los recursos y trabajamos alineados con el cumplimiento de los objetivos del Plan Nacional de Desarrollo Creando Oportunidades 2021-2025 y los Objetivos de Desarrollo Sostenible de la Agenda 2030.

Hay que mencionar, además, que creamos el Plan Nacional de la Economía Social de los Conocimientos, Creatividad, Innovación y Saberes Ancestrales con visión a 2030. Esto para generar un modelo de desarrollo basado en el conocimiento, mediante la promoción y la democratización del saber responsable y colaborativo, con la formulación de lineamientos que responden a las tendencias internacionales más recientes de desarrollo científico e investigativo. El Plan permitirá a todos los actores del sistema de ciencia, tecnología, innovación y saberes ancestrales responder a las necesidades nacionales más apremiantes en los ámbitos social, ambiental, productivo y económico.

■ Nuevas universidades Amazónicas

En línea con nuestro compromiso de atender unas muy postergadas respuestas a las necesidades educativas en la Amazonía, pusimos en marcha la creación de nuevas universidades amazónicas. Para este efecto, definimos que las sedes y extensiones de la Escuela Superior Politécnica de Chimborazo (Espoch), ubicadas en las provincias de Morona Santiago y Orellana, sirvieran para la creación de dos de las cuatro nuevas instituciones de educación superior en la región.

Nuestra voluntad política permitió que los promotores de las nuevas universidades presentaran, en agosto de 2023, los expedientes para la creación de la Universidad Pública Autónoma de Orellana y la Universidad Autónoma de Morona Santiago. La entrega de estos expedientes marca el inicio del proceso para la apertura de las universidades amazónicas, que ahora depende del envío a la Asamblea Nacional del proyecto de ley para su creación por parte del próximo Gobierno.

► Portal de Estadísticas e Indicadores de Educación Superior

Para promover el acceso libre a los datos nacionales, nuestra administración desarrolló y habilitó el primer Portal de Estadísticas e Indicadores de Educación Superior abierto a la ciudadanía. Garantizamos así el acceso a las estadísticas relacionadas con la educación superior, el registro de títulos, la información de universidades, las escuelas politécnicas e institutos superiores técnicos y tecnológicos, entre otros. Esta data se obtiene del Sistema Integrado de Información de la Educación Superior (SIIES), el mismo que hoy en día usan de manera coordinada los tres entes rectores de educación superior (CES, CACES y Senescyt).

5 — La Protección Social, crucial para el bienestar y la equidad de quienes más nos necesitan

El Ecuador que recibimos en mayo de 2021 estaba marcado por el dolor y la desesperación de miles de ciudadanos. Afrontábamos varias crisis paralelas: sanitaria, económica, de seguridad, política y de valores. Durante el cierre de la campaña por la Presidencia de la República, prometí a los ecuatorianos que debíamos acabar con tanta irresponsabilidad e iniciar una etapa de progreso.

La pobreza había empezado a subir desde 2017, pero la pandemia de la Covid-19 agravó aún más la situación para miles de familias. En 2020, la Comisión Económica para América Latina y el Caribe (Cepal) publicó un informe en el que advertía que la pandemia produjo un retroceso de entre 12 y 20 años en materia de lucha contra la pobreza y pobreza extrema en la región.

Por eso los programas de protección social impulsados por nuestro Gobierno buscaron proteger a los grupos vulnerables y apoyarlos en su recuperación económica y social. Ampliamos la entrega de bonos y de pensiones para garantizar un acceso más equitativo a los recursos, y el fortalecimos los servicios para atender a niñas, niños, adolescentes, adultos mayores, personas con discapacidad y mujeres jefas de hogar.

« Para nuestro país, la pandemia significó un retroceso de ocho puntos: la pobreza subió de 25% a 33% y la pobreza extrema de 8,9% a 15,4%. En 2020, Ecuador había regresado a la crítica situación de 2008 »

Las finanzas públicas debían ordenarse con un enfoque social, por lo cual, destinamos 15 mil millones de dólares para inversión social, la cifra más alta en la historia del país.

En apenas un año y medio de Gobierno, esta inversión, sumada a las demás políticas públicas, nos permitió bajar los niveles de pobreza de 33% a 25,2% y reducir la pobreza extrema de 15,4% a 8,2% a finales de 2022, lo que se traduce en que más de un millón de ecuatorianos superaron la condición de pobreza.

Pobreza y Pobreza Extrema Nacional



FUENTE: Instituto Nacional de Estadística y Censos (INEC), 2022.

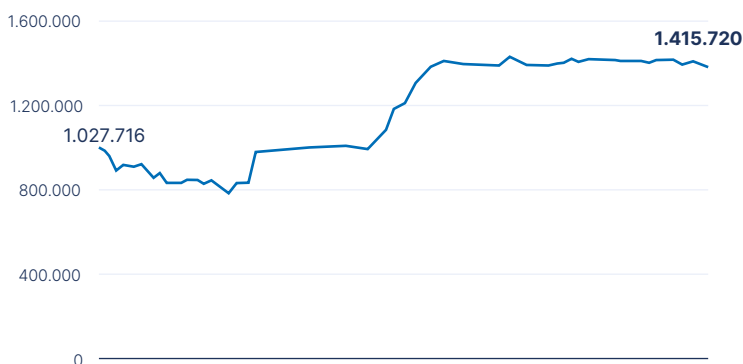
Sin duda, vacunar a nueve millones de ecuatorianos contra la Covid-19, en cien días, fue la primera medida que impulsó la recuperación económica de la población.

► Más de 1,4 millones de personas están protegidas con bonos y pensiones

Desde que asumimos el Gobierno, trabajamos en la reestructuración integral del sistema de protección social para cubrir las necesidades básicas de

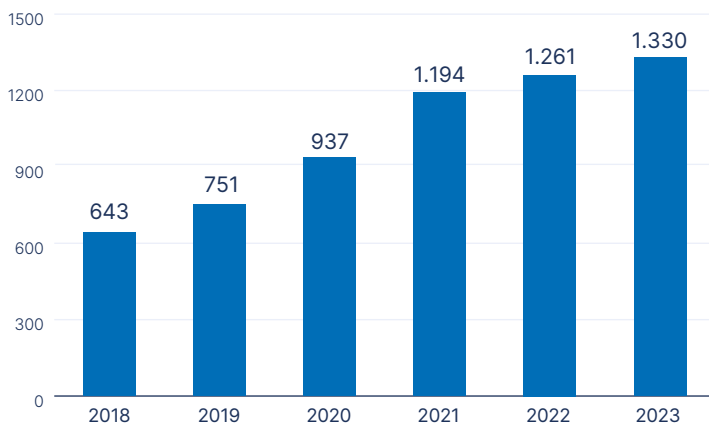
los grupos de atención prioritaria. Después de nuestra exitosa campaña de vacunación, la siguiente medida urgente fue garantizar el presupuesto para apoyar a las familias mediante bonos y pensiones. En nuestro Gobierno, la inversión en este ámbito pasó de 937 millones de dólares en 2020 a 1.330 millones de dólares en 2023.

Evolución de beneficiarios de bonos y pensiones



FUENTE: Ministerio de Economía y Finanzas, 2023.

Presupuesto en bonos y pensiones (MILLONES USD)



FUENTE: Ministerio de Economía y Finanzas, 2023.

Era urgente ampliar el número de beneficiarios y, para ello, lanzamos un ambicioso proceso de focalización del sistema de protección social. Encontramos que existían cientos de personas que ya habían superado la situación de pobreza y seguían recibiendo un bono, mientras que otros ecuatorianos que necesitaban de apoyo estatal no habían sido contemplados dentro del sistema.

El Ministerio de Inclusión Económica y Social (MIES) hizo un levantamiento, una depuración de bases y un cruce mensual de datos que nos permitieron focalizar de mejor manera las transferencias económicas para más de 950 mil familias.

Los bonos que entrega nuestro Gobierno

Tipo de bono o pensión	Inversión (cifras en millones de dólares)					
	2018	2019	2020	2021	2022	2023
Bono 1000 Días - Infancia Futuro (creado por este Gobierno)						
Bono De Contingencia Por Eventos Naturales o Antrópicos (creado por este Gobierno)						
Bono para niños, niñas y adolescentes en situación de orfandad por muerte violenta de la madre o progenitora. (reformado para ampliar cobertura)						
Bono de desarrollo humano						
Bono de desarrollo humano con componente variable					1261	1330
Pensión para adultos mayores						
Pensión mis mejores años						
Pensión para personas con discapacidad	643	751	937	1194		
Pensión toda una vida						
Bono Joaquín Gallegos Lara						
Cobertura de contingencias						
Bono de apoyo nutricional de fase II						
Bono humanitario alimentario						

► Nuevos bonos como mecanismos de protección social

- **Bono Infancia Futuro, uno de los pilares en el combate a la desnutrición crónica infantil:** por décadas se habían destinado recursos al área social, pero las cifras negativas de desnutrición crónica infantil (DCI) no disminuyeron; al contrario, eran crecientes. Necesitábamos una infancia con futuro y así, bajo una gran estrategia para el combate a la DCI, logramos reducirla 3,5 puntos porcentuales. Parte de esta estrategia fue la creación de un apoyo económico que les permitiera a las madres embarazadas, y a aquellas con hijos de hasta dos años de edad, tener un sustento mínimo de consumo de alimentos nutritivos e incentivar el uso de los servicios de salud y de desarrollo infantil integral. A través del MIES, creamos el Bono Infancia Futuro que, hasta finales de 2023, llegaba a más de 85 mil familias. Invertimos 37,9 millones de dólares para hacer realidad este bono, que implica un apoyo económico de 50 dólares mensuales para las madres durante la etapa de gestación. Además, acreditamos tres pagos adicionales atados al cumplimiento de los compromisos de las madres gestantes y a los indicadores de desarrollo de los niños según su edad:

- 1) Cuando la mujer finaliza su embarazo y ha cumplido con los controles prenatales, entregamos un adicional de 90 dólares.
- 2) Un segundo desembolso de 120 dólares cuando el niño cumple un año.
- 3) Un tercer pago de 120 dólares cuando el infante cumple dos años.



El 1 de junio de 2022 presentamos el Bono Infancia Futuro en Riobamba.

El Bono Humanitario Alimentario, de 240 dólares, entregamos a 3.178 familias usuarias del servicio Creciendo con Nuestros Hijos (CNH), en varias provincias

- **El Bono Humanitario Alimentario fortaleció el trabajo para disminuir la DCI:** junto con el Programa Mundial de Alimentos, y con financiamiento de la Oficina de Asistencia Humanitaria de la Agencia de los Estados Unidos para el Desarrollo Internacional, entregamos el Bono Humanitario Alimentario de 240 dólares a 3.178 familias usuarias del servicio Creciendo con Nuestros Hijos (CNH) en varias provincias. Este bono apoya a las mujeres y a las madres gestantes, a las niñas y niños de hasta tres años de edad en situación de pobreza, pobreza extrema y vulnerabilidad; la inversión fue cercana a los 700 mil dólares. Además, cientos de familias que resultaron damnificadas en desastres naturales recibieron el Bono Humanitario Alimentario por su situación de vulnerabilidad.
- **Bono de Contingencia para más de 27 mil familias afectadas por eventos naturales:** en enero de 2022 creamos el Bono de Contingencia para eventos de origen natural o antrópico, para proteger a familias afectadas por catástrofes naturales. El bono es de 270 dólares, equivalentes al 50% del costo de la canasta familiar vital, que se transfieren en una sola ocasión en casos de emergencia. Desde su creación, hemos invertido 6,3 millones de dólares para la protección de 24 mil familias en varias provincias del país.



El 5 de junio de 2023 realizamos un sobrevuelo para constatar el embate de la naturaleza en varias zonas de Esmeraldas. Desplegamos atención integral para los damnificados, incluyendo ayuda humanitaria y bonos.

■ Los bonos existentes se reforzaron

La tercera medida de protección social fue aumentar la cobertura de los bonos ya existentes e incrementar su monto:

- **Bonos de Desarrollo Humano:** nuestro Gobierno lo incrementó de 50 a 55 dólares. Esta medida significó un aumento en la inversión de 60 millones de dólares por año. El total de beneficiarios a la fecha de este documento es de 898 mil personas.
- **Bono Joaquín Gallegos Lara:** las personas con discapacidad siguieron protegidas con el Bono Joaquín Gallegos Lara, de 240 dólares mensuales, y que ahora cubre a cerca de 44 mil personas con discapacidad severa. En nuestro Gobierno, quienes se encargan del cuidado diario de personas con discapacidad recibieron capacitaciones permanentes relacionadas con alimentación, higiene y cuidados. Creamos un comité de personas cuidadoras para tejer una red de apoyo y fortalecer la atención. De igual manera, 86 mil personas con discapacidad no severa y en situación de pobreza extrema reciben una pensión de cien dólares mensuales.

- **Bono por orfandad:** como parte de la reparación a las familias de las víctimas de femicidio, reformamos el Bono para Niñas, Niños y Adolescentes en Situación de Orfandad por Muerte Violenta de su Madre. Ahora, el bono se entrega una vez que se abre la investigación previa por cualquier tipo de muerte violenta, con lo cual los hijos de las víctimas ya no deben esperar a que haya una sentencia ejecutoriada para recibirlo. La reforma permitió que durante nuestra gestión 222 niños, niñas y adolescentes en condición de orfandad recibieran el bono, con una inversión de 600 mil dólares.

► **‘Pago seguro’, un programa para la inclusión financiera de usuarios de bonos y pensiones**

Durante nuestra gestión modernizamos el sistema de pago de bonos y de pensiones para dejar atrás el cobro ilegal, los abusos y las aglomeraciones. El programa ‘Pago Seguro’ permite que las personas reciban sus asignaciones mensuales a través de una cuenta en una institución financiera pública o privada, de forma ágil y segura, impulsando además la inclusión financiera de los beneficiarios.

Durante estos 900 días de trabajo, los beneficiarios de bonos y pensiones que forman parte de ‘Pago Seguro’ aumentaron de 258 mil a 710 mil. Este proceso fue socializado con los usuarios a través de varios canales de comunicación, con el acompañamiento directo de los técnicos distritales del MIES.

« De 2021 a 2023, hemos invertido 3.785 millones de dólares para proteger y mejorar la calidad de vida de los grupos de atención prioritaria mediante el pago de bonos y pensiones »

► La adopción, una decisión de amor que forma familias de corazón

En el pasado, los niños y niñas que crecían en las casas de acogida del MIES tenían que esperar hasta cinco años antes de ser adoptados. Una situación desoladora e injusta provocada por la desidia y la falta de acción de administraciones anteriores.

Nuestro Gobierno creó el programa Abrazo de Adopción, una estrategia que ha permitido agilizar la adopción de niñas, niños y adolescentes, reduciendo los tiempos administrativos de un horizonte de años a procesos que toman, como máximo, 11 meses.



Abrazo de Adopción permitió que más niños, niñas y adolescentes tengan un hogar. El ministro de Inclusión Económica y Social, Esteban Bernal, en una visita a la Casa de Acogida María Campi de Yoder, en Conocoto (Quito), el 8 de septiembre de 2023.

Con Abrazo de Adopción mejoramos los procedimientos para garantizar el interés superior de las niñas, niños y adolescentes y la protección integral de sus derechos, así como su desarrollo en un entorno seguro.

El programa Abrazo de Adopción permitió que 210 menores tengan hoy un hogar seguro. Bajamos los tiempos de adopción de cinco años a máximo 11 meses

Como parte del programa, incrementamos de cuatro a 14 los convenios con organismos internacionales para encontrar, de manera segura, familias adecuadas para adopciones prioritarias de niñas, niños y adolescentes que no habían encontrado familias dentro del país.

Desde mayo de 2021 hasta agosto de 2023, logramos que 210 menores encontraran un hogar, de ellos 194 fueron adoptados en Ecuador y 16 fueron acogidos en el seno de familias en el extranjero.

Tiempos del proceso de adopción



Antes: más de dos años | Ahora: máximo 11 meses

► Vivo Joven creó la red de voluntariado más grande del país

La participación de los jóvenes en programas de voluntariado cumple un papel fundamental en la construcción de sociedades más sólidas y cohesionadas. Al involucrarse en actividades de voluntariado, los jóvenes no solo tienen la oportunidad de contribuir significativamente al bienestar de los demás, sino también de ocupar su tiempo libre en actividades orientadas a la comunidad, lejos de las adicciones.

Nuestro programa Vivo Joven ha involucrado a los jóvenes en el desarrollo y la atención de programas sociales. Así, dimos los pasos para construir la mayor movilización de voluntariado de Ecuador. Esta iniciativa, que comenzó en noviembre de 2022, es hoy una enorme red con más de 12 mil jóvenes vinculados en todo el país.



El 24 de enero del 2023, en Quito, conversamos con jóvenes que forman parte del voluntariado Vivo Joven. Un programa del Ministerio de Inclusión Económica y Social.



Una de las voluntarias de la iniciativa Vivo Joven. Quito, 24 de enero de 2023.

Desde su implementación, se realizaron más de 1.158 actividades de voluntariado y de vinculación con dinámicas como el acompañamiento a pacientes en hospitales, la estimulación para adultos mayores en centros gerontológicos y las mingas para el mejoramiento de las viviendas de familias vulnerables.

Los jóvenes participantes recibieron más de 82 mil horas de capacitación. Además, 2.050 de ellos iniciaron procesos de formación en competencias blandas de comunicación efectiva, resolución de conflictos, trabajo en equipo, empatía, creatividad y liderazgo.

Y 1.106 jóvenes líderes fueron certificados en procesos de formación para el desarrollo de habilidades y el fortalecimiento de capacidades. Mediante cooperación internacional con el Organismo Internacional de Juventud para Iberoamérica, 1.000 jóvenes recibieron becas internacionales de

formación en competencias digitales y socioemocionales. También firmamos 102 convenios de cooperación con instituciones de educación superior y organizaciones de la sociedad civil nacionales e internacionales para el fortalecimiento de capacidades.

► **Mi Tienda del Barrio impulsa la economía popular y solidaria de miles de familias**

La iniciativa Mi Tienda del Barrio, que lleva adelante el Instituto de Economía Popular y Solidaria (IEPS), nos permitió impulsar la oferta productiva de las tiendas en barrios urbanos y rurales. Mediante la entrega de 1.500 dólares no reembolsables para capital de trabajo, sentamos las bases para que los sectores de economía popular y solidaria (EPS) fortalecieran sus emprendimientos y aumentaran sus ventas. Invertimos 4,2 millones de dólares para dos mil beneficiarios, de los que el 70% son mujeres.

Quienes fueron parte de este Programa también recibieron capacitaciones, asesoría especializada según su giro de negocio y acceso a más capital de trabajo a través del sistema financiero público y privado.

► **Centros de desarrollo infantil emblemáticos fortalecen la atención integral de niñas y niños**

Construimos tres centros de desarrollo infantil emblemáticos (CDI) en las provincias de Esmeraldas, Guayas y Santa Elena para atender a niños y niñas en situación de pobreza y vulnerabilidad.

Construcción de centros de Desarrollo Infantil (CDI) emblemáticos



CDI emblemático en
Esmeraldas



Cantón Esmeraldas,
sector los Almendros



Inversión
\$ 483.954,66



Beneficiarios
100 niños y niñas



CDI emblemático en
La Libertad



Cantón La Libertad,
sector los Girasoles



Inversión
\$ 495.213,62



Beneficiarios
100 niños y niñas



CDI emblemático en
Durán



Cantón Durán, sector
Oramas González



Inversión
\$ 477.900,51



Beneficiarios
100 niños y niñas

Con una inversión de más de 1,4 millones de dólares, estos CDI emblemáticos cuentan con espacios, equipamiento y mobiliario adecuados para la niñez. Fueron diseñados y construidos con un enfoque intercultural, que garantiza ambientes seguros para el desarrollo integral de los niños de uno a tres años de edad.

► Sistema Tecnológico de Asistencia para garantizar y fortalecer la atención a grupos prioritarios

En mayo de 2022, creamos el Sistema Automático de Registro de Asistencia (S.A.R.A.). Con esta plataforma realizamos un registro de asistencia, mediante reconocimiento facial y dactilar, de más de 500 mil niñas, niños, adolescentes, personas con discapacidad y adultos mayores que reciben atención de los servicios sociales del MIES.



El 1 de diciembre de 2023, entregamos, en Tulcán, bonos Infancia Futuro a las madres del Centro de Desarrollo Infantil Sara Espíndola.

Este aplicativo brinda información georreferenciada y en tiempo real, cumpliendo con las políticas de privacidad de datos. También hace posible la verificación de los rasgos de cada usuario, mediante la comparación de patrones faciales con inteligencia artificial. La información recolectada nos permitió focalizar la cobertura de servicios, incluir a nuevos usuarios y disminuir el ingreso de registros de asistencia inexistentes y no comprobables que pudieran ser pagados por el MIES.

► Repotenciación y construcción de unidades de servicio para protección de los más vulnerables

Con una inversión de 891 mil dólares, construimos en Colta (Chimborazo) el primer Centro Gerontológico Intercultural donde cien adultos mayores, en condición de pobreza, reciben atención. De ellos, 30 residen permanentemente en el Centro y 70 acuden de lunes a viernes, en períodos de seis a ocho horas diarias.



Compartiendo con adultos mayores durante el recorrido de obra en el Centro Gerontológico de Colta (Chimborazo), el 13 de junio de 2023.

Reconstruimos y repotenciamos el Centro de Referencia y Acogida Inclusivo para Personas con Discapacidad (CRAI) de Cuenca, con una inversión superior a los 500 mil dólares. El centro atiende a 45 personas con discapacidad, en espacios libres de violencia, con acceso a terapias, rehabilitación, controles médicos y psicológicos. El CRAI funciona 24 horas al día para brindar atención especializada a adultos en condición de pobreza, que necesitan apoyo y protección urgentes.



El 2 de agosto de 2023, en Cuenca, inauguramos el Centro de Referencia y Acogida Inclusiva para personas con discapacidad.



Beneficiario del Centro de Referencia y Acogida Inclusiva para personas con discapacidad.
Cuenca, 2 de agosto de 2023.

Y repotenciamos los centros diurnos de atención integral para personas con discapacidad en Loja y Quito, con una inversión de 1,2 millones. Estos espacios atienden a personas con discapacidad, mediante servicios de desarrollo de habilidades laborales para su inclusión económica. El principal objetivo es desarrollar sus potencialidades y apoyarlos para que alcancen la autonomía.

6
—

Los derechos de las mujeres, una prioridad nacional

El Ecuador de 2021 acumulaba problemas sociales sin resolver, entre ellos, una violencia que, con toda razón, es considerada como histórica por las organizaciones de mujeres. Sus causas se hallan enraizadas en nuestras prácticas culturales y sus principales víctimas son las mujeres de todas las edades y clases sociales. Se trata de una realidad que un presidente no podía contemplar con indiferencia y que demandaba acciones.

Cuando la violencia se incrementa en la sociedad, la violencia de género también crece. Sin embargo, cuando la violencia social y criminal se reduce, la que se ejerce contra las mujeres no retrocede de igual manera.

La llegada de la pandemia y de las medidas para contener el avance de los contagios de la Covid-19, que implicaron la restricción de la movilidad de la ciudadanía y un obligatorio confinamiento, hizo que las condiciones de vida para miles de mujeres empeoraran, porque se vieron obligadas a convivir en silencio con sus agresores en el hogar.

En contextos de emergencia, la violencia contra las mujeres basada en género y la violencia intrafamiliar aumentan, alimentadas por las tensiones y los conflictos relacionados con una situación económica acuciante y con patrones culturales.

Para miles de mujeres la pandemia no solo significó violencia, sino también pobreza. Las estadísticas señalan que alrededor de 450 mil mujeres se empobrecieron y otras 308 mil cayeron en extrema pobreza.

La dependencia económica frente a la pareja es una de las principales causas de la violencia contra las mujeres. Por eso, ellas necesitan generar sus propios recursos, alcanzar una autonomía económica que les permita frenar el abuso y acceder a mejores opciones de vida.

Pero cuando el desempleo es mayor entre las mujeres que entre los hombres, cuando una mujer gana menos por el mismo trabajo que un hombre, nace una inequidad que desgarrar al tejido social. Y cuando una mujer es agredida, las heridas las sufrimos todos, pues nos convertimos en un país menos libre y más injusto.

En el Plan Nacional de Desarrollo 2021-2025 definimos como un objetivo estratégico combatir toda forma de discriminación y promover una vida libre de violencia, en especial la ejercida contra niñas, niños, adolescentes, mujeres, personas con discapacidad, personas LGBTI+ y todos aquellos en situación de vulnerabilidad.

Y así lo hicimos, trabajamos en la implementación de acciones estratégicas encaminadas a proteger los principios de igualdad, equidad, no discriminación y respeto a la diversidad. Fortalecimos a las instituciones encargadas de esta labor, consolidando el servicio de protección.

El 25 de noviembre de 2021 declaramos como prioridad nacional la promoción y la defensa de la igualdad de género, así como el empoderamiento de las mujeres en los aspectos social, económico y político.

► Viviendas, créditos y becas: más oportunidades para las mujeres ecuatorianas

Las sociedades son mejores si las familias están unidas, si la pareja comparte y construye un proyecto de vida con sus hijos en condiciones de dignidad y de respeto. Somos conscientes de que el ideal no siempre se cumple y de que, en sociedades con un machismo arraigado, las mujeres y sus hijos son quienes más sufren.

En este contexto, todos los ministros y ministras recibieron la directriz que la inversión debía hacerse pensando en las mujeres. Ellas son las mejores pagadoras de deudas, están a cargo de los niños y de sus padres, son jefas de su hogar y, por lo general, utilizan mejor los recursos. Por eso, en nuestro Gobierno, las mujeres tenían que ser el motor de la economía familiar: la banca pública, las universidades, la protección social y la obra pública debían tener en cuenta a las mujeres.

Los resultados de esta perspectiva en las políticas de Gobierno empezaron a mostrarse en las cifras: de cada 10 viviendas gratuitas que entregamos, siete fueron para mujeres.

Los resultados de esta perspectiva en las políticas de Gobierno empezaron a mostrarse en las cifras: de cada 10 viviendas gratuitas que entregamos a escala nacional, siete fueron para mujeres

En Nangaritza, un paraíso ecológico ubicado en Zamora Chinchipe (Amazonía), Lidia Vicente recibió su vivienda en julio de 2023. Cuando la escuchamos, sentimos la satisfacción de haber hecho lo correcto: “Con mis tres hijos siempre vivimos en una casa de madera. Ahora tenemos todo lo necesario para vivir. Han hecho realidad este sueño”, dice. Su vecina, Rudy Belezaca, una joven madre soltera, comentó con felicidad que su anhelo de tener su casa propia se había cumplido: “Me siento muy feliz de poder decir que esta es mi casa propia, el sueño de toda mujer”.



En Nangaritza, Zamora Chinchipe, entregamos 42 casas totalmente gratuitas, el 12 de julio del 2023.

La educación es una herramienta indispensable para construir una sociedad más igualitaria y justa para las mujeres. Si las puertas del derecho a la educación superior se abren para las mujeres, las oportunidades también lo harán. Con esta convicción entregamos 12.174 becas y ayudas económicas a mujeres para apoyar sus estudios en formación continua de tercer y cuarto nivel.

Y en esta línea, las principales beneficiarias de las Becas TEC, para financiar la formación técnica con reconocimiento de tercer nivel en 27 institutos técnicos y tecnológicos, fueron mujeres: de 20 mil becas, el 62% fueron entregadas para que ellas realizaran estudios en carreras como electromecánica, producción agrícola, desarrollo de software, producción, enfermería, desarrollo infantil integral, entre otras. Y quedan listos el programa y los recursos para que estas jóvenes luchadoras puedan hacer una maestría tecnológica con becas.

« Las principales beneficiarias de las Becas TEC, una iniciativa de nuestro Gobierno para financiar la formación técnica con reconocimiento de tercer nivel, fueron mujeres: de 20 mil becas, 62% se las entregamos a ellas »

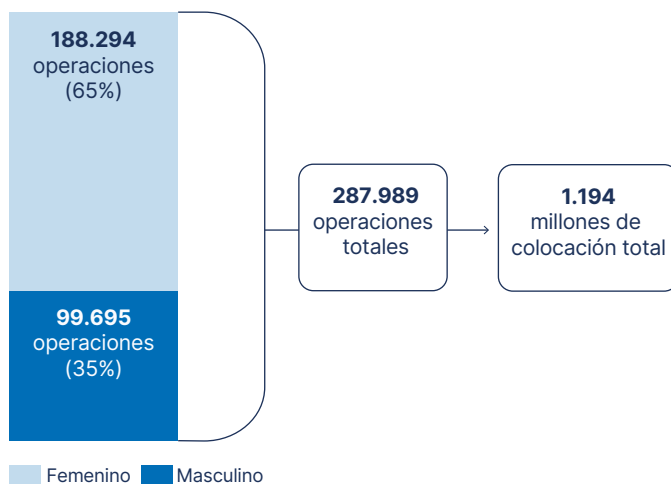
Vivienda y educación son pilares fundamentales para contribuir a la autonomía de las mujeres y a la garantía de sus derechos. A eso se suma un tercer elemento: la independencia económica. Trazamos un importante camino para fomentar el desarrollo productivo y económico de las mujeres, mediante mecanismos de financiamiento que les permitieran levantar o potenciar sus emprendimientos. Creímos en sus ideas innovadoras y las apoyamos para que sus sueños se hicieran realidad.

Mediante BanEcuador otorgamos créditos en condiciones favorables: colocamos 776,1 millones de dólares en las manos de las mujeres ecuatorianas, lo que equivale al 65% de todos los créditos entregados en el país.



El 27 de abril del 2023, presentamos el programa Becas TEC, en la Presidencia de la República, en Quito. Se abrieron cupos para 20 mil jóvenes, en todo el país.

Créditos otorgados a mujeres



FUENTE: BanEcuador, octubre 2023.

Uno de estos mecanismos financieros fue el emblemático Crédito 1x30, que consiste en préstamos con una tasa de interés de 1% y hasta 30 años de plazo, para financiar actividades de producción, comercio y servicios. Quienes más accedieron a esta línea fueron las mujeres: el 60% del total de préstamos fueron para ellas, así un monto de 148,3 millones de dólares fue entregado a 50.694 mujeres.

Además, creamos espacios de capacitación, de vinculación comercial y laboral como ‘Impulso Violeta’, una estrategia nacional para que las mujeres emprendedoras encuentren espacios de comercialización y opciones de capacitación para el emprendimiento, y certificación de competencias para la empleabilidad. Al menos 62.648 mujeres obtuvieron capacitaciones en liderazgo y empoderamiento, certificaciones en marketing digital y educación financiera.

No olvidamos a las mujeres en prisión. Aunque el número de mujeres que delinquen en Ecuador es bajo, y por lo general sus delitos están relacionados con el microtráfico de estupefacientes, lo hacen por razones de pobreza.

Encontramos en los centros de reclusión a mujeres viviendo con sus niños, quienes compartían la condena con sus madres, algo inconcebible: la pobreza había condenado a prisión a madres e hijos. Por otro lado, mujeres con discapacidad y enfermedades catastróficas soportaban el encierro en condiciones de precariedad y abandono. Frente a esta dolorosa realidad, tomamos la decisión de indultar 130 mujeres el 5 de julio de 2023.

En total, 62.648 mujeres se beneficiaron del programa “Impulso Violeta”. Esta estrategia nacional permite a las mujeres emprendedoras encontrar espacios de comercialización y opciones de capacitación para el emprendimiento y certificación de competencias para la empleabilidad



El 5 de julio de 2023, en Guayaquil, indultamos a 130 mujeres. A la derecha, la ministra de la Mujer y Derechos Humanos, Paola Flores.

► Un paso histórico: creamos el Ministerio de la Mujer y Derechos Humanos

Desde la aprobación de la Constitución de 2008, que reconoció a las mujeres como un grupo de atención prioritaria, existía una desconexión entre el reconocimiento formal de unos derechos y su implementación efectiva. A pesar de la creación de los consejos nacionales para la igualdad, la aplicación de políticas para garantizar la plena igualdad de derechos a menudo se reducía a la formulación de agendas, sin una rectoría nacional que asegurara su cumplimiento.

Por recomendación de varias organizaciones de mujeres, luego de una serie de acuerdos y reuniones, creamos el Ministerio de la Mujer y Derechos Humanos. Un pedido que respondía a una visión estratégica para coordinar las acciones del Gobierno y del Estado y que no fue atendido en administraciones anteriores.

El 29 de noviembre de 2022, firmamos el decreto de creación del Ministerio de la Mujer y Derechos Humanos, que se encargaría de construir políticas,

estrategias y acciones para prevenir la violencia y trabajar con otras entidades para mejorar las condiciones laborales y reducir las brechas de género.



El 29 de noviembre de 2022 creamos el Ministerio de la Mujer y Derechos Humanos. A la izquierda, la coordinadora del PNUD, Matilde Mordt; a la derecha, la primera ministra de la Mujer y DD.HH., Paola Flores.

La antigua Secretaría de Derechos Humanos se transformó en una nueva entidad con un presupuesto de 24 millones de dólares, 22 millones más que el destinado para prevenir la violencia en el gobierno anterior. Y trabajamos en la consolidación de una estructura institucional encaminada a ejercer la rectoría del Sistema Nacional Integral para la Prevención y Erradicación de Violencia contra las Mujeres, articulando a las 22 instituciones que lo conforman.

Este Ministerio simboliza el compromiso de nuestro Gobierno para abordar las desigualdades y refleja una dirección clara hacia un futuro más equitativo y justo para las mujeres en Ecuador.

► Avanzando hacia un Ecuador libre de violencia contra las mujeres



El 19 de octubre del 2023, inauguramos el Centro Violeta de Portoviejo.

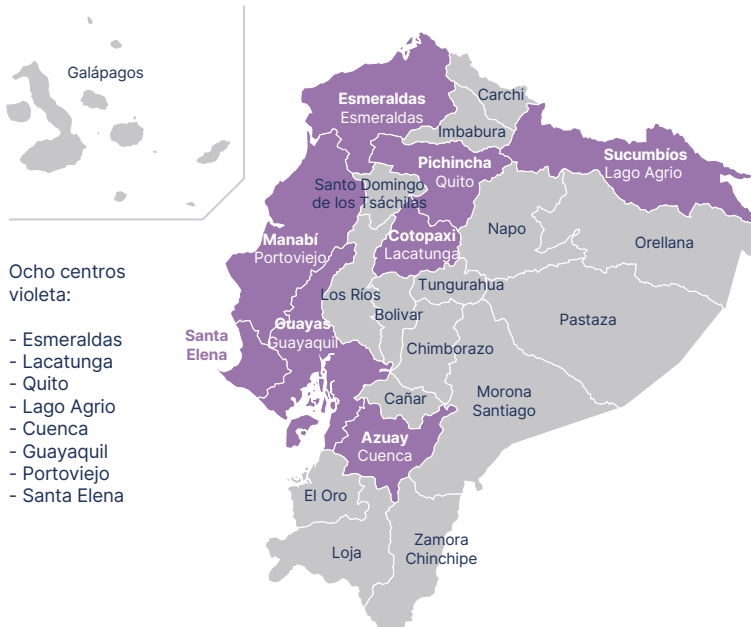
Entre las acciones que emprendimos para cumplir con la Ley Orgánica Integral para Prevenir y Erradicar la Violencia contra las mujeres cabe destacar tres: la creación del nuevo ministerio, la implementación del Registro Único de Violencia (RUV) y la construcción de los centros Violeta en varias ciudades del país.

Los centros Violeta son lugares para proteger a las mujeres que han vivido violencia de género. En ellos ofrecemos atención psicológica, asesoría legal y trabajo social, además de espacios para lactancia, cambiadores, salas de reuniones y de descanso temporal, a lo que se suman las áreas lúdicas para niños y adolescentes. Y, por supuesto, todos cuentan con un espacio para acoger temporalmente a las mujeres y a sus hijos.

Los centros Violeta son lugares que abrimos para proteger a las mujeres que han vivido violencia de género. Cuentan con servicios integrales y, por supuesto, con espacios para acogerlas temporalmente junto con sus hijos

Nos trazamos la meta construir un centro Violeta por provincia, pero dadas las circunstancias políticas, en 900 días de gestión construimos ocho centros en Quito, Esmeraldas, Latacunga, Lago Agrio, Cuenca, Guayaquil, Portoviejo y Santa Elena. No obstante, dejamos comprometidos 17,5 millones de dólares para que el próximo gobierno continúe con la construcción de los centros restantes.

Centros Violeta



Además de los centros Violeta, asignamos 2,7 millones de dólares para garantizar el funcionamiento de las casas y espacios de acogida que reciben a mujeres víctimas de violencia, un presupuesto que se incrementó en un 30% en comparación con 2022. El apoyo de la sociedad civil y de varios municipios y prefecturas fue clave, pues con ellos desplegamos un trabajo coordinado para extender los espacios de protección.



Entrega del Centro Violeta de Lago Agrio, el 7 de septiembre de 2023.

En tan poco tiempo no podíamos cambiar la realidad, reducir hasta eliminar la violencia, pero sí podíamos y debíamos crear espacios y mecanismos para recibir y proteger a las sobrevivientes y a sus hijos. Toma décadas transformar los patrones culturales de una sociedad, sin embargo, mientras eso ocurre, el Estado tiene la obligación de implementar políticas de protección y de atención inmediata.

► El Registro Único de Violencia, la herramienta para combatir la violencia y la revictimización

El Registro Único de Violencia (RUV) era una demanda histórica de las organizaciones de mujeres. La Ley Orgánica para Prevenir y Erradicar la Violencia contra las Mujeres, vigente desde 2018, contemplaba su creación, pero solo en nuestro Gobierno se materializó el funcionamiento del sistema con apoyo del Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo (PNUD): el 29 de noviembre de 2022, entregamos esta herramienta informática.

El Sistema de Prevención contra la Violencia incluye a 22 instituciones, de las cuales 13 tienen información sobre violencia contra de las mujeres. Para empezar a funcionar, la Mesa Interinstitucional del RUV comenzó con las nueve de mayor incidencia que son las instituciones como el Consejo de la Judicatura, la Fiscalía General del Estado, los ministerios de Educación, de Inclusión Económica y Social, del Interior, de Salud Pública, la Policía Nacional, el Sistema Integrado de Seguridad ECU 911 y la entidad que lo lidera, el nuevo Ministerio de la Mujer y Derechos Humanos.

► Reparación integral, una obligación del Estado con las víctimas de la violencia

En este contexto, el Sistema Nacional Integral para la Prevención y Erradicación de la Violencia contra las Mujeres, a través de la Comisión de Seguimiento a los Ejes de Atención, Protección y Reparación, trabajó en una propuesta de política pública de reparación para los casos de violencia contra las mujeres, los miembros del grupo familiar y por femicidio.



El 8 de marzo de 2022, firmamos el decreto ejecutivo para ampliar la protección a las niñas, niños y adolescentes que perdieron a sus madres de manera violenta.



Reunión con mujeres líderes amazónicas en Quito, el 6 de enero de 2023. Con ellas dialogamos sobre propuestas para fortalecer la lucha contra la violencia de género.

Conformamos una comisión especial para actualizar los protocolos de articulación interinstitucional en casos de femicidio y los mecanismos de reparación integral, que incluyen el acceso a créditos preferenciales, a la educación superior y a la educación media.

Vale la pena destacar que trabajamos para mejorar la coordinación entre la Policía Nacional Especializada, la Fiscalía General del Estado y el Consejo de la Judicatura en la investigación y judicialización de los casos de violencia.

En cuanto a la atención de niñas, niños y adolescentes vulnerados tras un femicidio, el 8 de marzo de 2022, en el marco de la conmemoración del Día Internacional de la Mujer, creamos el Bono para Niñas, Niños y Adolescentes en Situación de orfandad por muerte violenta de su madre. Con esta decisión, reformamos el decreto ejecutivo que normaba el anteriormente llamado 'Bono por Femicidio'.

El nuevo decreto agilizó la entrega de recursos para los niños y niñas que perdieron a sus madres por una muerte violenta de cualquier tipo, incluso si ocurrió porque la mujer estaba relacionada con el cometimiento de delitos. Lo más importante era proteger a estos niños y apoyar a los adultos que asumían su cuidado que, en la mayoría de los casos, son abuelos maternos en condiciones de pobreza. La pensión se entrega hasta que los niños y niñas cumplen 18 años de edad, y durante toda la vida en caso de que tengan alguna discapacidad.

En los casos de femicidio, cuando se conoce que el autor es encarcelado, el bono puede ser entregado con celeridad, pero en contexto de delincuencia con la presunción de que el crimen no es asunto de violencia de género, el bono demoraba hasta que hubiera una sentencia. Modificamos la tramitología y el bono por muerte violenta de una madre se entregó de la siguiente manera:

Bono para niños, niñas y adolescentes en orfandad por casos de muertes violentas de mujeres

Número de hijos	Mensual en dólares
1	132
2	192
3 o más	240

FUENTE: Ministerio de la Mujer y DDHH, 2023.

Antes de la reforma, entre agosto de 2019 y febrero de 2022, recibieron el bono 122 niñas, niños y adolescentes. Luego de nuestra decisión, entre marzo de 2022 y agosto 2023, lo recibieron 222 personas.

Año	Beneficiarios
2019	122
Marzo 2022 – agosto 2023	222

FUENTE: Ministerio de la Mujer y DDHH, 2023.

► La lucha colectiva en contra de la violencia hacia las mujeres desde la prevención

En el arduo camino hacia la erradicación de la violencia contra las mujeres, trabajamos en la prevención mediante talleres presenciales y virtuales y con ellos sensibilizamos a más de 75 mil personas. También desarrollamos una propuesta innovadora denominada 'Buen uso del tiempo libre', en 49 instituciones educativas a escala nacional seleccionadas junto con el Ministerio de Educación. De esta manera llegamos a 60 mil niños, niñas y adolescentes.

El corazón de esta estrategia son las brigadas de prevención diseñadas para sensibilizar a la población. Las brigadas representan un vehículo crucial para transformar la cultura arraigada de violencia, su misión es despertar la conciencia en niñas, niños y adolescentes, sembrando la semilla de la igualdad y del respeto mutuo desde muy temprana edad.



Talleres con mujeres sobre prevención de violencia de género.

■ Comprometidos con la transformación y la protección de los derechos

En la lucha por forjar una sociedad inclusiva, Ecuador ha centrado sus esfuerzos en múltiples desafíos cruciales. No solamente trabajamos en la prevención y erradicación de la violencia contra las mujeres, también lo hicimos en la prevención de la violencia hacia la población LGBTI+ y en la garantía de los derechos humanos en un contexto global.

- **Sensibilización sobre los derechos de las personas LGBTI+:** como parte integral de nuestra política pública desarrollamos talleres de sensibilización sobre prevención de todo tipo de discriminación y violencia contra la población LGBTI+. Los talleres tuvieron lugar en las 24 provincias y sensibilizaron a más de cinco mil personas. Entre los participantes se incluyen servidores públicos, funcionarios de instituciones privadas, representantes de organizaciones de la sociedad civil y la ciudadanía en general.

En junio de 2021, fortalecimos el trabajo institucional con la creación de la Subsecretaría de Diversidades, que forma parte del Ministerio de la Mujer

y Derechos Humanos. Esta área tiene la misión de promover los derechos de la población LGBTI+, mediante el trabajo en prevención y erradicación de la violencia y la discriminación, además del establecimiento de políticas públicas que impulsen de manera participativa la sensibilización de la sociedad. También brinda orientación, asesoría y acompañamiento legal a las personas de la población LGBTI+ víctimas de violencia y de vulneración de sus derechos.

- **Plan de acción de diversidades, un modelo regional de política pública:** en 2022 la Comisión Interamericana de Derechos Humanos reconoció al Plan de Acción de Diversidades del Ecuador como una política pública modelo en la región a favor de la población LGBTI+.

Fue la primera herramienta en el país y en la región en materia de política pública de prevención y erradicación de todas las formas de violencia contra la población LGBTI+. Con rango de acuerdo ministerial, esta herramienta consta de 148 acciones específicas enfocadas en cuatro ejes.

7 — Una política urbana nacional en beneficio de los ecuatorianos

Cuando asumimos el Gobierno nos planteamos la meta de reducir el déficit habitacional de 58% a 48%. En 900 días de gestión, logramos bajar el indicador a 53%, lo que demuestra que nuestras políticas iban por el camino correcto.

Desde el primer día nos dedicamos a construir y a entregar soluciones habitacionales en varias modalidades: viviendas 100% subvencionadas o gratuitas, incentivos de crédito hipotecario, títulos de propiedad y kits de agua, saneamiento y reparaciones. Nos alegra, después de 900 días de gestión, haber entregado 30 mil soluciones habitacionales en casi todas las provincias del país a noviembre de 2023. Contribuimos a mejorar la vida de 135 mil ecuatorianos, con visión de género puesto que el 70% de los beneficiarios fueron mujeres cabeza de hogar.

Soluciones habitacionales entregadas

			24 de mayo 2021 – 31 de diciembre 2021	01 de enero 2022 – 31 de diciembre 2022	01 de enero 2023 – 30 de noviembre 2023	Sub- total	Total 30 meses
Vivienda 100% Sub- vencionada	TP	Unifa- miliar	165	326	1.939	2.430	8.000
	TUPE	Co- lectiva	1.160	2.030	2.380	5.570	
Incentivos Viviendas	VIS-VIP 5-25-5		1.844	2.948	3.009	7.801	9.512
	Bonos 2B			199	90	289	
	CONAFIBS		402	599	338	1.339	
	Bono Arrenda- miento				83	83	

		24 de mayo 2021 – 31 de diciembre 2021	01 de enero 2022 – 31 de diciembre 2022	01 de enero 2023 – 30 de noviembre 2023	Sub- total	Total 30 meses
Kits	Agua y Saneamiento	1.160	237	1.115	2.512	3.067
	Pisos para jugar			193	193	
	Reparaciones		29	333	362	
Títulos		871	3.891	4.659	9.421	9.421
Total Soluciones por periodo		5.602	10.259	14.139	30.000	30.000

► Viviendas 100% gratuitas para los ecuatorianos

Tener una casa propia, con todos los servicios básicos, es el anhelo de miles de ecuatorianos. Parte de las soluciones habitacionales que entregamos en nuestra gestión son las ocho mil viviendas 100% gratuitas, construidas en urbanizaciones y en terrenos propios de los beneficiarios.



Varios niños jugando en los espacios de recreación del conjunto habitacional que entregamos en el cantón Ponce Enríquez (Azuay), el 6 de julio de 2023.



Más de 402 personas habitan las viviendas de Ponce Enríquez; el 94% de las propietarias son mujeres jefas de hogar.

Viviendas en terreno propio

Año	Provincia	Cantón	Viviendas en terreno urbanizado por el Estado	
			Terminadas	Presupuesto en millones de dólares
2021	Imbabura	Cotacachi	30	0,7
	Pichincha	San Miguel de los Bancos	40	0,94
	Guayas	Milagro	3	0,06
	Zamora Chinchipe	El Pangui	92	2,17

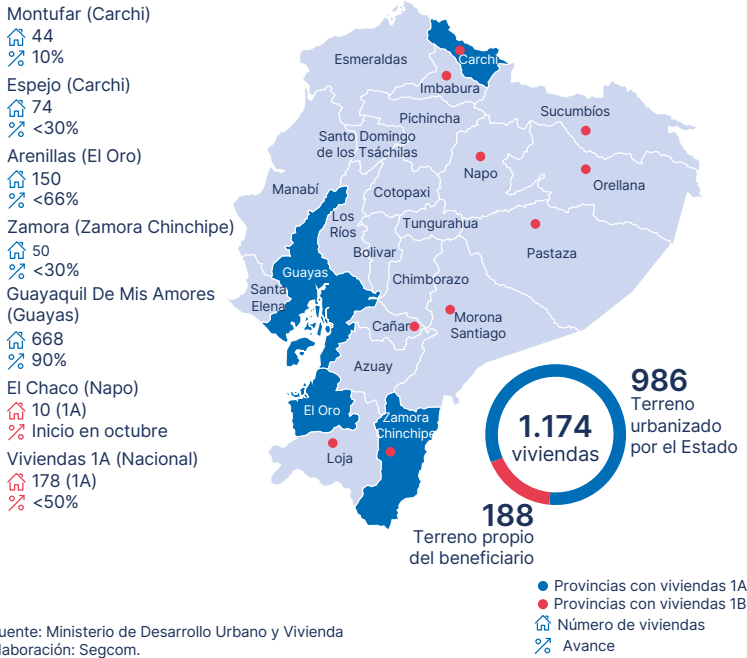
Año	Provincia	Cantón	Viviendas en terreno urbanizado por el Estado	
			Terminadas	Presupuesto en millones de dólares
2022	Carchi	Mira	18	0,46
	Sucumbíos	Shushufindi	80	1,88
	Orellana	Orellana	150	3,53
	Chimborazo	Colta	54	1,33
		Guano	48	1,16
	Manabí	Chone	216	1,17
	Guayas	Santa Lucía	12	1,28
		Pedro Carbo	134	3,16
		Simón Bolívar	200	4,67
	Bolívar	Las Naves	50	1,2
	Santa Elena	Santa Elena	100	2,39
	Los Ríos	Valencia	140	3,28
		Buena Fe	100	2,35
	Morona Santiago	Sucúa	90	2,12
	Cañar	Déleg	50	1,17
	Morona Santiago	Morona	100	2,36
	El Oro	Huaquillas	277	4,66
		Marcabellí	30	0,7
	Loja	Catamayo	85	2,06
	Zamora Chinchipe	Yantzaza	96	2,3

Año	Provincia	Cantón	Viviendas en terreno urbanizado por el Estado	
			Terminadas	Presupuesto en millones de dólares
2023	El Oro	Santa Rosa	120	2,81
	Zamora Chinchipe	Nangaritza	42	1,01
	Sucumbíos	Lago Agrio	247	2,06
	Azuay	Camilo Ponce Enríquez	92	2,22
	Guayas	Naranjito	300	6,95
	Los Ríos	Mocache	150	3,5
		Ventanas	255	5,9
	Santo Domingo de los Tsáchilas	Santo Domingo	200	4,69
Cotopaxi	Salcedo	16	0,37	
Total			3617	76,61

FUENTE: Ministerio de Vivienda, 2023.

No solo llegamos a las familias beneficiarias, también generamos 15 mil empleos en la construcción de las viviendas, impulsando la reactivación económica en lo local. Al terminar nuestro Gobierno, dejamos 1.174 viviendas en construcción para que fueran entregadas por las próximas administraciones.

Soluciones habitacionales en ejecución 2023-2024



FUENTE: Ministerio de Vivienda, 2023.

Definimos una política pública urbana



El 28 de septiembre de 2023 firmamos el decreto de la Política Urbana de Vivienda, junto con los representantes de la cooperación internacional. A la derecha, la ministra Gabriela Aguilera.

La Política Urbana Nacional estableció modelos diferenciados para la construcción de viviendas, según las condiciones de cada región. En 2021, modificamos las tipologías de vivienda de interés social existentes. Las nuevas cumplen con estándares internacionales y garantizan un ahorro en el consumo de agua potable y de electricidad. Todas cuentan con dos o tres dormitorios, sala, cocina y baño.

Para la región amazónica implementamos procesos participativos de diseño con las comunidades indígenas. Así, desarrollamos dos tipos de casas para ofrecer una respuesta adaptada a las condicionantes socioculturales de los pueblos y nacionalidades. En la Sierra desarrollamos estructuras para las zonas lluviosas y templadas, además de un modelo de vivienda para zonas frías, que cuenta con un recubrimiento adicional en mamposterías de adobe.

Con el objeto de solventar la atención por emergencias, desarrollamos dos tipos de vivienda unifamiliar con sistemas prefabricados para garantizar la rapidez en su construcción y una oportuna atención a familias damnificadas.

■ Créditos e incentivos de vivienda

Nuestra labor no se limitó a la construcción de casas funcionales y seguras, también apoyamos a los ecuatorianos para que pudieran acceder a su propio hogar, mediante ambiciosos programas de crédito hipotecario e incentivos de vivienda.

Con el apoyo de varias instituciones financieras, habilitamos el crédito hipotecario 5-25-5 que ofrece el 5% de entrada, hasta 25 años de plazo y una tasa de interés de 5%, la más baja de la región. A noviembre de 2023, fueron 7.801 los ecuatorianos que accedieron a este crédito para su primera vivienda propia. Paralelamente, entregamos 1.711 incentivos de otros tipos, como los bonos de vivienda y los bonos de arrendamiento.

« Hasta noviembre de 2023, más de siete mil ecuatorianos accedieron al crédito hipotecario 5-25-5, con la tasa de interés más baja de la región »



El 5 de julio de 2023, en Ibarra, presentamos el Crédito 5-25-5, un programa al que se sumó la Cooperativa Atuntaqui.

Con el Banco del Instituto Ecuatoriano de Seguridad Social (BIESS) facilitamos la entrega de créditos hipotecarios para miles de ecuatorianos. Más de 76 mil personas viven hoy en su casa propia, adquirida con un crédito hipotecario del BIESS: desde mayo de 2021 a octubre de 2023, desembolsamos 1.421 millones de dólares en este tipo de créditos.

► Reparamos y mejoramos los hogares de los ecuatorianos

Parte de la política urbana incluyó la reparación y el mejoramiento de viviendas ya existentes. Durante nuestra gestión, entregamos 2.512 kits de agua y saneamiento para los hogares que no tienen servicios básicos. Cada kit consta de un tanque con bomba y cisterna para almacenar agua y un biodigestor que reemplaza al pozo séptico.

A través del Ministerio de Desarrollo Urbano y Vivienda, Ecuador se unió a la iniciativa regional de Hábitat para la Humanidad ‘100 mil pisos para jugar’. Contamos con el apoyo del sector cementero nacional, lo que permitió a 193 familias renovar el piso de sus casas de manera gratuita para elevar su calidad de vida y mejorar sus condiciones de habitabilidad.

► Creamos patrimonio con títulos de propiedad

Para impulsar la prosperidad de las familias ecuatorianas pusimos en marcha el Programa Creamos Patrimonio, orientado a la regularización masiva de tierras rurales estatales destinadas para vivienda.

En 900 días de gestión, logramos que 9.421 familias ecuatorianas recibieran sus títulos de propiedad, asegurándoles un patrimonio para sus hijos y abriendo las puertas para el acceso a créditos.



La entrega de títulos de propiedad se traduce en estabilidad y desarrollo para las familias. Este documento abre nuevas oportunidades de acceso a créditos productivos. La fotografía corresponde al cantón Mejía, el 12 de septiembre de 2023.

► Nuestra política urbana cuenta con apoyo internacional

Firmamos operaciones de crédito por 191 millones de dólares con organismos multilaterales, dinero que sirvió para financiar proyectos de vivienda e incentivos financieros.

Y gracias a un manejo transparente y responsable de los recursos, dejamos en proceso la suscripción de 177 millones de dólares adicionales. Estos fondos cobran una enorme relevancia porque le permitirán a Ecuador afrontar de mejor manera los efectos del fenómeno de El Niño.

► Ecuador avanza en la reducción de brechas de desigualdad en cantones priorizados

En julio de 2022, creamos el programa Ciudades del Cambio para fomentar la construcción de ciudades y comunidades más inclusivas, seguras, resilientes y sostenibles para las generaciones presentes y futuras. Con esta iniciativa buscamos que las ciudades se planifiquen desde su concepción, en coordinación con los gobiernos autónomos descentralizados (GAD) lo que, además, nos permitió avanzar en la consecución de los Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS). En la primera fase trabajamos con seis municipios y con 13 instituciones del Estado.

8 — Reencuentro con la cultura y el patrimonio



La cultura y el patrimonio fueron aspectos esenciales en la gestión de nuestro Gobierno. Ejemplo de ello son los proyectos que implementamos: Teatro del Barrio, la Cruzada Nacional por el Patrimonio y el programa Salud + Arte.

► El Teatro del Barrio: transformamos vidas mediante la cultura y el arte

La cultura y el arte son áreas que se restringieron sensiblemente durante la pandemia de la Covid-19. Pocos meses después de asumir el Gobierno, en agosto de 2022, el Ministerio de Cultura implementó el proyecto Teatro del Barrio, una iniciativa que hizo realidad nuestra propuesta de reactivación económica para el sector artístico y cultural.

La estrategia buscaba potenciar y respaldar el uso del arte y de la cultura con gestores culturales del barrio y de la comunidad, para que personas de todas las edades y orígenes se reencontraran y se conocieran, experimentando y practicando el arte.



Inauguración del Programa Teatro del Barrio, en Esmeraldas, el 4 de septiembre de 2021. A la derecha, la ministra de Cultura, María Elena Machuca.

El Teatro del Barrio abrió espacios de encuentro con la comunidad y con los trabajadores de la cultura, fomentando la producción, la apreciación, la sensibilización y el disfrute de los productos artísticos. Entregamos incentivos no reembolsables de entre cinco mil y 25 mil dólares a los artistas y a los gestores culturales para desarrollar proyectos artísticos o culturales emergentes y establecidos con capacidad de autogestión.

Los recursos entregados permitieron la repotenciación y la adquisición de equipos, así como mejoras de la infraestructura que utilizan los artistas y la comunidad beneficiaria. El dinero que se adjudicó formaba parte del Fondo de Fomento de las Artes, Cultura e Innovación.

Desde el inicio del Teatro del Barrio en 2021, y hasta mediados de 2023, invertimos más de dos millones de dólares en iniciativas y propuestas artísticas, impulsando el desarrollo artístico en barrios y comunidades. También lo hicimos mediante 91 procesos culturales apoyados, en 18 provincias del país.

El Teatro del Barrio es una iniciativa para el fomento artístico y económico. Se entregaron montos entre cinco mil y 25 mil dólares

El proyecto también fue concebido como un aporte a la generación de condiciones estructurales para mejorar el entorno de seguridad de las zonas o barrios intervenidos. El arte y la cultura aportan a la regeneración y al fortalecimiento del tejido social, promoviendo la convivencia pacífica.

Una de las claves de este proyecto es su contribución a la generación de empleo. Por eso, en 2023, ampliamos el concepto original de línea de fomento a un proyecto de inversión nacional de 13 millones de dólares, destinado a 300 procesos culturales, en un plazo estimado de dos años.

El Teatro del Barrio ha tocado la vida de muchas personas. La opinión de Érika Mideros, formadora a cargo del grupo Semillero Manglar, de Esmeraldas, es clara: “antes trabajábamos en condiciones precarias. Ahora, podemos perfeccionar nuestras habilidades, mejorar nuestras propuestas y participar en producciones que antes ni soñábamos. La cotidianidad ha cambiado por completo”.



El colectivo Semillero Manglar fortalece las expresiones ancestrales del pueblo afroesmeraldeño.

Semillero Manglar es un colectivo dedicado a formar niños y jóvenes en la danza afroesmeraldeña. El grupo comenzó con 12 estudiantes, con unos pocos instrumentos en muy mal estado y sin vestuario. Con los fondos otorgados, hoy cuentan con instrumentos nuevos, trajes para sus presentaciones y han sido invitados a festivales internacionales.

Freddy González, del grupo Los Inocencios, de Jipijapa, quien trabaja con el arte para prevenir el consumo de drogas en niños, niñas y jóvenes narra que “el Teatro del Barrio nos dio los medios para hacer arte con la comunidad, para la resiliencia y la inserción social”. Los Inocencios ya cuentan con 13 percusionistas y cinco músicos, equipamiento técnico y vestuario, lo que les permite mantener y fortalecer su proyecto cultural en la comunidad.



Los Inocencios durante una presentación en Jipijapa. Su propósito es alejar a los niños y a los jóvenes de los grupos delictivos y de la violencia.

► La cultura vuelve a abrir sus puertas

Tras la pandemia, emprendimos la misión de reactivar espacios culturales y patrimoniales del país. La reapertura de 17 museos y la habilitación de los sitios arqueológicos de Ingapirca (Cañar) y de Cerro Hojas-Jaboncillo (Manabí) fue una invitación a Ecuador para reencontrarse con su historia, su memoria y su identidad. El impacto fue inmediato: los museos atrajeron a más de 1,5 millones de visitantes durante el primer año de reapertura, lo que revitalizó la economía local y creó más de 500 empleos.



Luego de la pandemia, desde el 16 de septiembre de 2021, el sitio arqueológico Ingapirca (Cañar) recibió paulatinamente a los visitantes.



El parque arqueológico Cerros Hojas-Jaboncillo es uno de los sitios arqueológicos más importantes de Ecuador. Allí se encuentra el Arqueo Museo Ciudad de los Cerros.

Maestros de escuelas, estudiantes, turistas y ciudadanía en general reconocen la importancia de la reapertura de estos repositorios de memoria social que juegan un papel relevante en la educación. Con cuatro museos nucleares mantuvimos una oferta de actividades lúdicas y académicas, en las que participaron activamente más de 50 mil estudiantes.

► Inversión para el fomento del patrimonio cultural

A través del Instituto Nacional de Patrimonio Cultural, y con una inversión de más de 1,5 millones de dólares, llevamos a cabo 158 proyectos en 82 cantones, con lo que llegamos a 1,1 millones de personas.

Un ejemplo es la inversión de 97 mil dólares en la rehabilitación de la emblemática iglesia La Balbanera, la más antigua de Ecuador. Tras la intervención, el turismo comunitario y cultural se ha incrementado en este hermoso templo localizado en el cantón Colta, Chimborazo.



El 3 de marzo de 2022 entregamos la intervención patrimonial realizada a la iglesia La Balbanera, en Colta, Chimborazo.

Además, destinamos 114 mil dólares a la rehabilitación del histórico museo Los Amantes de Sumpa, en la provincia de Santa Elena, donde se puede apreciar la historia ancestral de la emblemática cultura Valdivia.



El 3 de septiembre de 2022, durante la entrega de la intervención patrimonial del Museo Amantes de Sumpa, varios artesanos expusieron sus obras.

Desde el Instituto Nacional de Patrimonio Cultural desarrollamos 158 proyectos, en 82 cantones, que beneficiaron a 1,1 millones de personas de forma directa e indirecta

Con estas acciones fortalecimos las prácticas de salvaguarda de los conocimientos ancestrales y contribuimos al enriquecimiento cultural de la Nación.

Uno de los enfoques clave para la gestión cultural fue la preservación del rico patrimonio arqueológico de Ecuador. Delineamos 14 polígonos arqueológicos, que ahora cuentan con respaldo para la investigación, la promoción turística y su conservación.

Otro logro importante fue la construcción de la Política Pública de Cultura y Patrimonio para los Gobiernos Autónomos Descentralizados (GAD). Esta herramienta de gestión técnica, implementada por nuestro Gobierno, a escala nacional, a través de una serie de capacitaciones, permitirá una mejor gestión y preservación del patrimonio en provincias, cantones y parroquias.

Presentamos al país un reglamento de reconocimiento de mera tenencia, un hito importante para quienes poseen bienes patrimoniales arqueológicos, en colecciones privadas. Se trata de una figura de derecho civil que establece parámetros para disponer y usar los bienes patrimoniales, sin que esto implique un título de propiedad privada. Es un paso fundamental para garantizar la conservación de los tesoros culturales que se encuentran en colecciones y fundaciones particulares.

Como resultado de nuestra gestión, el Pasillo Ecuatoriano fue incluido en la Lista del Patrimonio Cultural Inmaterial de la Humanidad de la Organización de las Naciones Unidas para la Educación, la Ciencia y la Cultura (Unesco). Además, cinco manifestaciones culturales se han incorporado a la Lista Representativa del Patrimonio Cultural de Ecuador: Mama Danza Cañari, la Fiesta del Inga Palla, el tradicional Baile de los Inocentes, la Alfarería en la provincia de Napo y la Marcha a Caballo en Homenaje al Patrón Santiago de Sibambe.

► Apoyo e impulso financiero al cine y la creación audiovisual



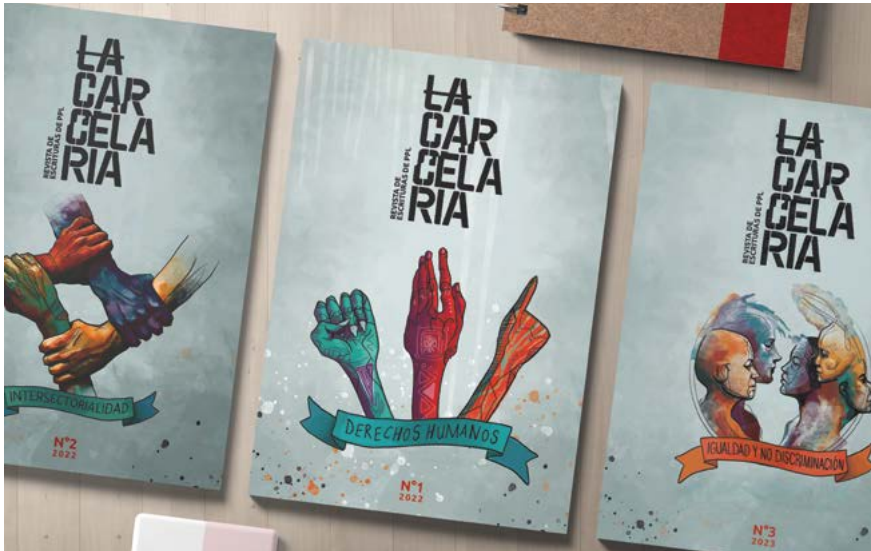
El 5 de julio de 2023 se firmaron el Reglamento de la Ley de Transformación Digital y Audiovisual y el decreto de restitución del Instituto de Cine y Creación Audiovisual (ICCA).

Para las artes, el cine y la creación audiovisual, 2023 fue un año memorable. Restituimos el Instituto de Cine y Creación Audiovisual (ICCA) y emitimos el reglamento de la Ley de Transformación Digital y Audiovisual, además de incrementar a 9,68 millones de dólares el monto destinado a las líneas de fomento de las artes y la creatividad.

En 2022, nuestro Gobierno transfirió 1,1 millones de dólares para 120 proyectos ganadores de convocatorias públicas, entre obras de teatro, documentales, piezas de arte contemporáneo y cortometrajes. A través del Ministerio de Cultura y Patrimonio, hicimos realidad el impulso a los artistas, con la emisión de la normativa y las condiciones para incentivar su trabajo.

Y fortalecimos la Política Pública de Rehabilitación Social, al promover la participación de las Personas Privadas de la Libertad (PPL) en la creación cultural. Proyectos como la revista *La Carcelaria* son ejemplo de las transformaciones que podemos desencadenar con el arte. Las páginas de *La Carcelaria* están

llenas de poesía, de cuentos y de arte visual, creados por quienes buscan una segunda oportunidad en la vida a través de la cultura.



Revista La Carcelaria es el resultado de una inversión estatal del Ministerio de Cultura y Patrimonio. Es un trabajo coordinado con el Servicio Nacional de Atención Integral a Personas Adultas Privadas de la Libertad y a Adolescentes Infractores (SNAI).

► Proyecto incentivo tributario

Cooperamos con el sector privado para fomentar el arte y la cultura, para lo que establecimos deducciones tributarias para los recursos destinados a la inversión cultural. La exoneración de impuestos por inversión en proyectos culturales y el apoyo a los gestores está dirigida a las empresas y personas que inviertan en propuestas relacionadas con emprendimientos, artes e innovación, patrimonio cultural y memoria social.

El Ministerio de Cultura y Patrimonio es la entidad encargada de avalar las iniciativas que las empresas desean financiar. Los beneficiarios son colectivos y artistas, con proyectos que implican un aporte a la sociedad y que cumplen con requisitos como formar parte del Registro Único de Artistas y Gestores Culturales (RUAC).

Desde 2021 hasta 2023 fueron avaladas 450 propuestas artísticas y culturales, que obtuvieron un respaldo de 7,5 millones de dólares del sector privado. Para el acceso a estos incentivos fueron consideradas propuestas de danza, música, cine, teatro, mapping, investigación, procesos formativos, restauración, museografía y festivales, entre otras.

▮ Festival de Artes Vivas de Loja



En el teatro Benjamín Carrión, durante el Festival Internacional de Artes Vivas de Loja 2022, se presentó el Proyecto Agujero Negro. En la fotografía, su puesta en escena titulada 'A-normal'.

Fortalecimos el Festival Internacional de Artes Vivas de Loja, y en su octava edición celebramos la unión de 15 países, con México como invitado de honor, junto con 22 elencos internacionales.

El festival ha dejado huella en la comunidad local y en la escena artística pues se ha constituido en un espacio para el intercambio de ideas, la promoción de la diversidad cultural y la formación de nuevas conexiones entre artistas y audiencias.

Salud + Arte



El arte y la salud se complementan en espacios pensados para el bienestar ciudadano.

Desarrollamos el proyecto Salud + Arte, que fusiona el poder sanador del arte con la promoción de la salud. En esta tarea contamos con el respaldo de la Organización Panamericana de la Salud (OPS) y la Organización Mundial de la Salud (OMS), desde 2021 hemos llegado a seis mil personas, especialmente adultos mayores.

Protegimos y cuidamos, con el fomento de actividades artísticas y culturales, las tradiciones y los lugares que enriquecen la vida de los ecuatorianos y que aportan a la dinamización de la economía.

9 — El Hincha de Mi Barrio, una alternativa socioeducativa



Un grupo de niñas y niños que son parte del Programa Hincha de Mi Barrio, antes de un juego de pelota, en Guayaquil, el 15 de julio de 2022.

Para nuestro Gobierno, el deporte es un vehículo de cambio colectivo y una herramienta para promover principios que fortalecen el tejido social. Con esta visión, implementamos Hincha de mi Barrio, un programa de fomento a la actividad física.

Hincha de mi barrio llegó de manera directa a más de 45 mil jóvenes, quienes se reúnen en sus barrios para practicar fútbol y vóley, bajo la dirección de instructores capacitados. Este programa inculca principios como la empatía, el respeto, la disciplina, la confianza y el juego limpio.

Contamos con un equipo multidisciplinario conformado por instructores técnicos, analistas provinciales y zonales, además del personal operativo encargado de la planificación específica de intervenciones según la realidad de cada barrio y de cada comunidad.

Estamos logrando que las canchas se convirtieran espacios seguros para incentivar la convivencia pacífica de los vecinos y los hinchas de cada uno de los barrios intervenidos. Alejamos a los jóvenes de los círculos de violencia, de consumo de drogas y de otros patrones destructivos, al tiempo que pusimos un grano de arena para reducir el sedentarismo y prevenir el desarrollo de enfermedades cardiovasculares, la obesidad, la diabetes y la hipertensión.

« Con Hincha de mi Barrio fomentamos el deporte en niños, niñas y adolescentes para alejarlos de los círculos de violencia y de las adicciones »

Mejoramos el estado de cientos de canchas y diseñamos protocolos de actuación en casos de vulneración de derechos, trabajando de forma coordinada con otras instituciones del Estado. Y brindamos oportunidades de cambio y de inserción para los jóvenes que se encuentran en los Centros de Adolescentes Infractores (CAI), adaptando la metodología de Hincha de mi Barrio a las necesidades específicas de este grupo.

Programa Hincha de Mi Barrio



270
puntos activos



262
barrios



8
centros de
adolescentes infractores



24
provincias



más de
45.000
beneficiarios



90
instructores
a nivel nacional

► Plan de Alto Rendimiento: una realidad para nuestros deportistas



Homenaje a deportistas que participaron en Tokio 2020+1, tras su destacada actuación en los Juegos Olímpicos y Paralímpicos. Fotografía: 8 de septiembre de 2021, en la Presidencia de la República, en Quito. A la derecha, el ministro del Deporte, Sebastián Palacios.

Una de nuestras prioridades cuando asumimos el Gobierno era subsanar las necesidades y las carencias de nuestros deportistas de élite. El maltrato y el abandono que habían sufrido durante su carrera fue una constante en anteriores administraciones. Nos concentramos en recuperar la confianza de nuestros atletas y crear un plan nacional para superar esta injusta realidad.

Desde el Ministerio del Deporte impulsamos la construcción participativa del Plan de Alto Rendimiento (PAR) 2022-2025, tomando en cuenta los resultados alcanzados por los atletas ecuatorianos en los últimos ciclos olímpico, paralímpico y sordolímpico. Depositamos nuestra confianza en el talento de los jóvenes con el objetivo de llegar a los Juegos Olímpicos de París 2024 y de Los Ángeles 2028.



Abanderamiento y despedida de la delegación ecuatoriana que participó en los Juegos Mundiales de Olimpiadas Especiales Berlín 2023. Quito, 7 de junio de 2023.

Nuestra política determinó como prioridad a los atletas, su formación y competencia. Con el nuevo modelo logramos la participación activa de los actores del sistema deportivo e incrementamos en un 46,4% el presupuesto destinado a los atletas que conforman el proyecto de Fortalecimiento del Deporte de Alto Rendimiento. En esta línea, otorgamos premios para quienes tienen una destacada participación en los eventos del ciclo olímpico. El objetivo es que nuestros deportistas se profesionalicen y destinen su tiempo y concentración a mejorar su rendimiento.

Plan de Alto Rendimiento

Incrementamos el número de **deportistas de élite**



319 en 2021
511 en 2023

El grupo de **atletas mujeres** creció en un 58%



113 en 2021
211 en 2023

Logramos aumentar el número de **atletas con discapacidad**



Crecimiento
del 82,35%

FUENTE: Ministerio del deporte.

La adecuada ejecución presupuestaria del programa de alto rendimiento logró incrementar el número de deportistas de élite de 319 registrados, en 2021, a 511 inscritos hasta agosto de 2023. El grupo de atletas mujeres creció un 58%, pasando de 133 en 2021 a 211 en 2023, y el número de atletas con discapacidad registrados creció en un 82,35%.

La conjugación entre el plan de alto rendimiento, la inversión de recursos del Gobierno y el compromiso de los deportistas arrojó excelentes resultados. Hasta septiembre de 2023, Ecuador ha obtenido un 54% más de medallas en los Juegos Olímpicos, Mundiales, Panamericanos y Sudamericanos, en comparación con el total de medallas alcanzadas en 2021. Los triunfos de nuestros deportistas se han convertido en un orgullo para todos los ecuatorianos.

Medallero olímpico por años

Eventos	Año 2021			
	Oro	Plata	Bronce	Total
Olímpicas y paralímpicas	3	1	2	6
World games				0
Sordolímpicas				0
Mundiales	1	4	11	16
Panamericano	36	40	50	126
Sudamericano	44	34	33	111
Otros campeonatos	73	45	45	163
Total				422

Eventos	Año 2022			
	Oro	Plata	Bronce	Total
Olímpicas y paralímpicas	-	-	-	0
World games	1	0	3	4
Sordolímpicas	1	0	0	1
Mundiales	24	10	14	48

Eventos	Año 2022			
	Oro	Plata	Bronce	Total
Panamericano	77	67	57	201
Sudamericano	137	85	102	324
Otros campeonatos	135	132	140	407
Total				985

Eventos	Año 2023			
	Oro	Plata	Bronce	Total
Olímpicas y paralímpicas	-	-	-	0
World games	-	-	-	0
Sordolímpicas	-	-	-	0
Mundiales	5	10	9	24
Panamericano	40	64	95	199
Sudamericano	150	122	77	349
Otros campeonatos	115	102	84	301
Total				873

FUENTE: Ministerio del Deporte, 2023.

► Ecuador, orgulloso de sus representantes olímpicos y paralímpicos

Nuestro país ha participado en 15 ediciones de los Juegos Olímpicos y en 10 ediciones de los Juegos Paralímpicos. En 1996, Jefferson Pérez ganó la primera medalla de oro olímpica para Ecuador en los 20 kilómetros marcha y obtuvo una medalla de plata en los Juegos de Pekín 2008.

Pero tuvo que pasar un cuarto de siglo para que Ecuador alcanzara nuevas medallas olímpicas e hiciera su mejor participación en la historia en el principal evento deportivo del mundo. Las Olimpiadas de Tokio marcaron un hito para el deporte ecuatoriano de alto rendimiento, con tres medallas y siete diplomas olímpicos, y tres medallas y nueve diplomas paralímpicos.

Neisi Dajomes, Richard Carapaz, Tamara Salazar, Poleth Mendes, Anahís Mendez y Kiara Rodríguez subieron al podio olímpico y paralímpico, abriendo el camino para que decenas de atletas ecuatorianos conquisten nuevas hazañas en los próximos Juegos Olímpicos.



Hasta la fecha de esta memoria, tenemos a varios deportistas clasificados a París 2024: David Hurtado, Daniel Pintado, Glenda Morejón, Jordy Jiménez y Rosa Alba Chacha. Nuestros clasificados paralímpicos son: Kiara Rodríguez, Poleth Mendes, Jimmy Caicedo y Estefany López.



Anais Méndez y Poleth Mendes participaron en el evento de despedida para los Juegos Paralímpicos de Tokio 2020+1, el 9 de agosto de 2022.

Para apoyar a nuestros representantes en el ciclo olímpico, paralímpico y sordolímpico 2022-2025, destinamos un presupuesto de 59,2 millones de dólares. De los cuales 33,3 millones de dólares serán para cubrir los gastos de preparación y participación en competencias nacionales e internacionales.

► Promovimos los incentivos tributarios para desarrollar el deporte de forma integral

Durante muchos años, los deportistas de élite tenían que relegar su formación para conseguir ingresos económicos, incluso algunos debían realizar otras actividades para pagar entrenadores y equipo. Ante esta realidad, desde el Gobierno Nacional creamos nuevos incentivos tributarios para que la inversión privada sea un motor importante en el desarrollo del deporte. Específicamente, los gastos de publicidad y patrocinio en favor de deportistas y los proyectos relacionados con el deporte y la actividad física permiten una deducción del 150% adicional para el cálculo de la base imponible del Impuesto a la Renta.



Gabriela Vargas, atleta de patinaje, ganadora de medalla de oro en los Juegos Mundiales Birmingham. En el Palacio de Carondelet, el 19 de julio de 2022.

Los resultados de la política para atraer a la empresa privada están a la vista. En 2022, calificamos 594 de los 865 proyectos presentados, lo que representó una certificación total de 24,5 millones de dólares. En el 2023, hasta octubre, calificamos más de 260 de los 800 proyectos recibidos.

Algunos de los encuentros deportivos beneficiarios de los incentivos tributarios son: Giro D'Italia Ride Like a Pro, el Campeonato Internacional de Pádel, Huairasinchi, Letaf by Tour de Francia, Iron Man 70.3 Manta, entre otros. Además, hemos aprobado los proyectos de patrocinio para deportistas como Neisi Dajomes, Sebastián Guayasamín, Chito Vera y Carolina Lasso.

Para apoyar a nuestros
representantes en el ciclo olímpico,
paralímpico y sordolímpico 2022-
2025, destinamos un presupuesto
de 59,2 millones de dólares

► Ecuador, el primer país de la región en declarar al deporte como política de Estado

El 18 de marzo de 2022, mediante el Decreto Ejecutivo 375, declaramos al deporte como política de Estado para promover la salud física y mental, el desarrollo social y económico, la seguridad, la integración comunitaria, la educación y la formación de niños y jóvenes.



En Guayaquil, con la firma del Decreto Ejecutivo 375, el 18 de marzo de 2022 declaramos al deporte como política de Estado.

A partir de ese momento, trabajamos en tres ejes estratégicos para el desarrollo del deporte en el país:

- Fortalecimos y posicionamos a Ecuador como una potencia deportiva regional y mundial. Para ello, invertimos recursos destinados al desarrollo integral de nuestros deportistas, desde su descubrimiento en juegos nacionales hasta ser incluidos en el Plan de Alto Rendimiento.

- Promovimos la inclusión y la generación de oportunidades mediante proyectos sociodeportivos como HINCHA de mi Barrio, enfocado en las personas en situación de vulnerabilidad.
- Reconstruimos las relaciones entre los actores del sistema deportivo, desde lo recreativo y lo formativo hasta llegar a la etapa de alto rendimiento. En estas etapas hemos trabajado en procesos eficientes, transparentes y de participación para articular acciones entre organizaciones deportivas, academia, sector privado, instituciones gubernamentales, organizaciones no gubernamentales y la sociedad.

► Fortalecimos los Juegos Nacionales para mejorar la competitividad local

La planificación para identificar deportistas de alto rendimiento no solo se centra en aquellos que ya consiguieron logros deportivos. La meta es hacer que Ecuador se posicione como una potencia deportiva regional y global, fortaleciendo los niveles internos de competitividad.

Para lograrlo es necesario impulsar la etapa de formación y competencia de nuestros atletas. Los Juegos Nacionales son el espacio idóneo para encontrar a las futuras promesas del deporte que puedan integrar los ciclos olímpicos.

En 2021, realizamos diferentes ediciones de Juegos Nacionales con los deportistas de todo el país:

- Juveniles y Deporte Adaptado Imbabura 2021.
- Prejuveniles y Deporte Adaptado Manabí 2022.
- Estudiantiles Tungurahua 2022.
- Juveniles y Deporte Adaptado Chimborazo 2023.
- Menores Guayas 2023.

La inversión en estas ediciones fue de 4,2 millones dólares para la construcción, renovación y adecuación de decenas de escenarios deportivos en las provincias sede; además, para proveer de alimentación y de seguridad para los atletas.

Los Juegos Nacionales lograron la participación de 15.899 deportistas, de los cuales 8.663 recibieron premios y medallas, comenzado así una nueva etapa en la historia del deporte nacional.

Ecuador tiene la capacidad y el talento para posicionarse entre los países líderes en la región. Nuestros atletas han mostrado que están a la altura de los grandes competidores y nosotros hemos demostrado que la inversión en el deporte es necesaria, haciéndola realidad.